



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Consideraciones sobre la imagen del papel moneda en la época revolucionaria

Tesina

Que para obtener el título de:
Licenciada en Diseño y Comunicación Visual

Presenta:
Maribel Porras Carreño

Director de Tesina:
Licenciado Gabriel Bernardo Ortega Valadez

México, D.F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central




UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Yo no sé donde me hicieron
ni de que parte salí,
solo se que por mis males
un billete yo nací.*

*Después de una disputa
por la mitad me partieron
y para ser recibido
varios parches me pusieron.*

*He andado en varios estados,
en algunos me han rehusado,
pero en cambio en otros muchos,
con premio me han cotizado.*

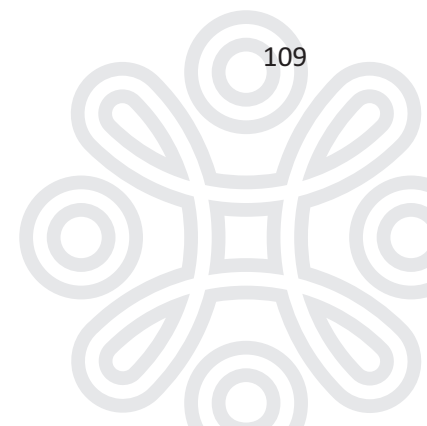
*Dicen que me falta un número,
una firma y no sé que,
que no estoy "revalidado"
y otras cosas que no se.*

William Weeks



Índice

	Pág.		Pág.
Introducción	9	Capítulo 2	
		Papel Moneda	
Capítulo 1		2.1 Historia del papel moneda	29
Diseño y comunicación visual		2.2 El papel moneda en la Revolución Mexicana	30
1.1 Definición de Diseño y comunicación visual	13	2.3 Elementos gráficos	36
1.2 Elementos de Diseño y comunicación visual	13	2.4 Elementos de seguridad	42
1.3 Definición de imagen	15	2.5 Proceso de fabricación	45
1.3.1 Función de la imagen	16	Capítulo 3	
1.3.2 Elementos de la imagen	18	Consideraciones de la imagen en el papel moneda	
1.4 Signo, símbolo e icono	19	3.1 Breve historia de la Academia de San Carlos	49
1.4.1 Definición de signo	19	3.2 Descripción de la ficha de identificación	51
1.4.2 Definición de símbolo	21	3.3 Identificación de imágenes del papel moneda en la época revolucionaria	54
1.4.3 Definición de icono	21	<i>(ejemplares tomados de la Bodega Posadas de la Academia de San Carlos)</i>	
1.5 Definición de composición	22	Conclusiones	105
1.5.1 Tipos de composición	22	Glosario	107
1.5.2 Orden compositivo	22	Referencias	109
1.5.3 Elementos de la composición	23		
1.6 Definición de técnicas visuales	24		
1.6.1 Técnicas visuales	24		



Introducción

El presente trabajo esta dirigido a la identificación de las imágenes del papel moneda en la Revolución Mexicana, la necesidad surge a partir del ***Simposium Internacional “entre lo bello y lo útil” aproximaciones iconográficas a la historia de la economía, de la ciencia y de la técnica*** celebrado el 12, 13 y 14 de octubre de 2005. En el Simposium se analizaron las imágenes en diversos ámbitos como la fotografía, cartografía, etiquetas, papel moneda, etc; siendo éste último el objeto de interés para desarrollar el presente trabajo de tesina con la principal finalidad de dar a conocer la riqueza visual y contenido histórico que tiene el papel moneda; a través de las viñetas es posible conocer parte de la historia de nuestro país, pero no solo permiten conocer la historia, sino también la evolución que ha tenido con el paso del tiempo. Los ejemplares que se presentan en este trabajo fueron tomados de la Bodega Posadas, ubicada en la Academia de San Carlos, cuyo acceso es restringido.

Es muy interesante conocer los aspectos del papel moneda que incluso existe la Sociedad Numismática de México, A.C. quien se encarga de investigar, estudiar y difundir este tema.

Este proyecto parte de los conceptos de diseño y comunicación visual, sus elementos y explicando como cada uno de ellos son parte medular en una composición gráfica, debido a que el uso adecuado de los elementos, las técnicas, entre otros aspectos de composición fortalecerán el mensaje visual que se quiere comunicar.

En la segunda parte se aborda la historia del papel moneda en la época revolucionaria, se hace mención de la primeras emisiones del papel moneda en México, características, evolución, proceso de fabricación y elementos de seguridad utilizados, los cuales actualmente son más sofisticados con la finalidad de evitar su falsificación.

El tercer capítulo inicia con una breve reseña histórica de la Academia de San Carlos, lugar donde se ubica la Bodega Posadas, misma que resguarda los ejemplares de papel moneda aquí presentados. En este mismo apartado se realiza una ficha de datos técnicos, seguido de una descripción del anverso y reverso de cada ejemplar así como un análisis de la imagen basado en los conceptos de diseño y comunicación visual.

Finalmente las conclusiones del proyecto, el glosario correspondiente para algunos términos utilizados en el papel moneda y la bibliografía.





Capítulo 1
Diseño y comunicación visual



Diseño y comunicación visual

El presente trabajo dirige su atención a la identificación de las imágenes utilizadas en el papel moneda en época revolucionaria, es importante conocer ¿qué es el diseño y la comunicación visual? y ¿qué relación hay entre este último y el papel moneda?. El diseño esta dirigido a cumplir una función específica con el objetivo de cubrir las necesidades para determinado público por lo cual se puede señalar que el diseño es *“un dibujo de esquema o forma de algún objeto que va a crearse con un fin concreto ya sea bidimensionales o tridimensionales”*¹. En este caso el papel moneda tiene el fin concreto de valor de uso como medio de pago de un país, sin embargo, la función del billete va más allá de su valor de uso ya que existen personas que se dedican al estudio, colección, conservación y difusión del papel moneda dando cuenta de los cambios que ha tenido el billete al paso del tiempo.

1.1 Definición de Diseño y comunicación visual.

*“Puede decirse como el ordenamiento, composición y combinación de formas, figuras, imágenes y textos que permiten una lógica interpretación de lo que vemos, leemos u observamos; es un conductor de comunicación gráfica y visual. Se elaboran con el fin de ser impresos en cualquier medio escrito o medio de comunicación”*². Partiendo de lo anterior el billete es un objeto impreso con un fin utilitario como medio de pago de un país, sin embargo, al observarlo con atención se puede dar cuenta de la variedad de elementos gráficos que lo integran, formas, viñetas, tipografías, firmas, elementos minúsculos, fondos curvilíneos, mixtilíneos, fondos de agua, etc., que forman una unidad de gran contenido visual, histórico y artístico.

Entonces al ser el diseño y la comunicación visual una combinación de formas, figuras, imágenes y textos, es importante señalar cuales son sus elementos.

1.2 Elementos básicos del diseño y la comunicación visual.

Los elementos básicos son la parte principal de un diseño, el conocer y entender cada uno de ellos permitirá realizar diseños más efectivos, a través de su adecuado manejo y combinación.

A continuación se mencionan cuales son los elementos básicos de acuerdo con Joseba Zuñiga (2004, pág.16-25)

Punto: unidad mínima visual que marca y señala un espacio, existen tres tipos de punto.

Centros geométricos: el centro es el foco principal de la atracción visual.

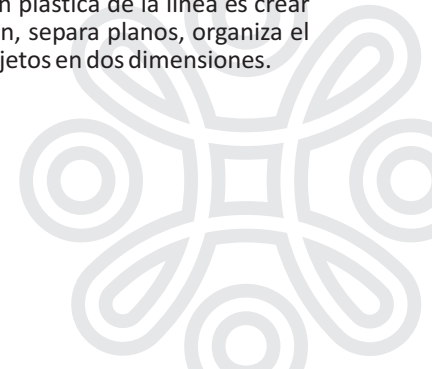
Puntos de fuga: los polos son la atracción, crean un efecto de perspectiva.

Puntos de atención: posiciones de la imagen que provocan y atraen al espectador.

Línea: elemento de primer orden, producto de la aproximación de los puntos, representa la forma y estructura de los objetos con la función principal de señalar y significar; la función plástica de la línea es crear profundidad a la composición, separa planos, organiza el espacio y da volumen a los objetos en dos dimensiones.

1. Cardona, (s.f.), ¶ 9

2. Ibidem, ¶ 10



Diseño y comunicación visual

Existen tres tipos de línea:

Línea como objeto: la línea es un objeto.

Línea de contorno: delimita la definición de una imagen.

Línea de sombreado: trama de líneas que proporciona volumen a los objetos y aporta profundidad a los planos.

Contorno: línea articulada en la cual se consideran tres tipos de contorno.

Cuadrado: expresa rectitud, seriedad y honestidad.

Triángulo: expresa tensión, conflicto y acción.

Círculo: expresa calidez y protección.

Estos tres tipos de contornos pueden combinarse y generar de esta manera un sin fin de figuras complejas.

Dirección: cada elemento plástico tiene una relación entre sí, los tres contornos básicos representan y expresan una dirección.

Cuadrado: indica dirección horizontal y vertical, expresa estabilidad.

Triángulo: figura provocadora que indica dirección diagonal, expresa inestabilidad.

Círculo: indica dirección curva, expresa repetición, continuidad y calor.

Textura: Permite representar las cualidades del tacto y permite la percepción del espacio.

Tono: permite percibir las variaciones de luz en un objeto, su contraste crea un efecto de profundidad.

Color: elemento importante dentro de una imagen a través del cual es posible expresar emociones y sensaciones, lleva implícito un significado. La combinación de ellos es fundamental para lograr una adecuada composición en la imagen y otorgarle dinamismo.

Los colores son el resultado de la síntesis o mezcla de tres colores básicos, la cual puede ser aditiva o sustractiva. La síntesis aditiva recurre medios que producen luz, en donde los colores básicos son el rojo, verde y azul. La síntesis sustractiva recurre medios que reflejan luz, es decir todo lo impreso en un soporte; los colores básicos son el cian, amarillo y magenta.

Movimiento: en una imagen vemos una realidad estática y por medio de los efectos visuales es posible crear la sensación de movimiento.

Dimensión: en las imágenes que el hombre representa como la fotografía, la ilustración, la pintura, etc., no existe una tercera dimensión como en la realidad, pero si es posible representarla a través de dos técnicas.

Perspectiva: los objetos más grandes son los más cercanos y los objetos más pequeños son los más alejados.

Tonos de luz: esta refuerza a la perspectiva que a su vez provoca luz y sombra en una imagen, generando una ilusión de tercera dimensión.



Escala: a través de la escala es posible modificar una imagen sin alterar sus elementos, permite establecer una relación entre lo grande y lo pequeño con respecto a su entorno. La sección áurea es un método al que se recurre frecuentemente, misma que proporciona elegancia visual al diseño.

Sección áurea: número algebraico descubierto en 1509 por Fray Luca Paccioli quien la definió como *“la división de un segmento en dos partes de modo que el todo sea la parte mayor como ésta es a la parte mayor”*. La sección áurea también se conoce como número de oro, divina proporción, etc., le proporciona al diseño un efecto estético agradable y muy eficaz.

Hasta aquí se han determinado cuáles son los elementos básicos, parte principal de un diseño, en medida de su adecuada aplicación es posible obtener resultados más efectivos, ahora continúa la definición de imagen en donde ya están integrados los elementos básicos; las imágenes se clasifican, cumplen una función y tiene ciertas características que se explican a continuación.

1.3 Definición de imagen.

El ser humano tiene la capacidad de aprender a través de la escritura, la lectura, la música, de su mirada e incluso del contacto directo con los objetos que lo rodean, siendo la mirada la fuente más directa de conocimiento para el hombre ya que se encuentra rodeado por una inmensa cantidad de imágenes que incluso pueden llegar a ser más significativas e impactantes que las propias palabras. *“Ya no se trata de saber leer palabras. Entre otras nuevas formas de alfabetismo, se trata también de saber interpretar las constantes imágenes con que nos bombardean los medios masivos. Los analfabetas de la imagen aquellos que no pueden descifrar sus mecanismos ocultos - tienden a perecer ante ese bombardeo y a convertirse en víctimas fáciles de la manipulación. Un ciudadano crítico es también aquel que sabe “leer” imágenes.”*³, la adecuada lectura de la imagen depende del trabajo del diseñador quien debe saber transmitir el mensaje que quiere comunicar y este resultado depende en medida del conocimiento y manejo de los elementos básicos, por supuesto que la interpretación del espectador puede variar de un individuo a otro pero sin perder el objetivo a comunicar.



Diseño y comunicación visual

A pesar del bombardeo de imágenes, el hombre sólo selecciona aquellas de la realidad que le sean necesarias, que a través de su cultura visual interpretará y representará, *“Todas las imágenes que asimilamos en nuestro cerebro son imágenes para representar las cosas del mundo que nos rodea. La imagen cumple múltiples funciones: representa ideas u objetos en la mente del ser humano, es soporte y transmisora de mensajes y es parte de la cultura visual”*⁴, esta cultura visual permite al hombre interpretar la serie de signos (elementos plásticos) que se encuentran implícitos en la imagen, ordenados por una sintaxis que le brinda significado, así mismo permite que el hombre interprete y represente sin alterar su significado.

La imagen tiene la función de comunicar algo dependiendo del contexto a quien va dirigido, pero antes es necesario establecer los tipos de imágenes que existen de acuerdo a Gennari Mario (1994, pág. 44-47) quien las clasifica de la siguiente manera:

Imagen mental: producto de una representación objetiva mental imaginaria pero débil a través del conocimiento.

Imagen creada: resultado de la creatividad de quien genera o interpreta la imagen, es el resultado de la experiencia visual.

Afectividad de la imagen: es la emoción estética que se experimenta frente a una imagen.

Imagen y su recuerdo: imágenes posteriores, pueden conservar colores, luces, sombras del objeto visto, a las cuales se les considera como “imágenes positivas”.

Imagen que no se ve: es el estímulo imperceptible pero lo suficientemente penetrante que dejan huella en la mente.

Imagen fantástica: rica en colores, continuamente esta cambiando por lo que no es posible determinar tipos, no es posible memorizarla y contemplarla exactamente, sólo al estar despierto es posible apreciarlas estéticamente a través del recuerdo.

Imagen en el vacío: se aprecian como si se observaran desde un caleidoscopio.

Imagen virtual: su función es aumentar los efectos de la visión, tiende a reproducir la realidad superándola sin rodeos.

Los anteriores criterios para clasificar la imágenes dan pie a determinar las funciones que tiene la misma, debido a que todos los elementos que integran una imagen van relacionados para formar una unidad armónica con un fin común, el comunicar.

1.3.1 Función de la imagen.

Siendo entonces la imagen fuente importante de información y el medio más directo de comunicación, Joseba Zuñiga (2004, pág.9-10) considera que la imagen cumple tres funciones:

Función simbólica: pueden simbolizar valores sociales y políticos, creyendo que era posible acceder a mundo sagrado mediante la reproducción icónica de la presencia divina; en la cual se consideran a ídolos primitivos y el arte religioso del mundo.

Diseño y comunicación visual

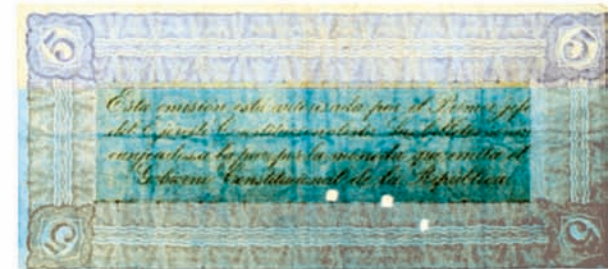
El siguiente *ejemplo 1* de papel moneda es una muestra de la función simbólica de la imagen en la cual se observa del lado izquierdo una figura femenina, es Themis Diosa de la Justicia, representada con bandera y cadena en manos, la cadena representa la opresión.



Ejemplo 1

Función informativa: a través de este tipo de imagen es posible obtener información del mundo que nos rodea, ejemplo de ella son las imágenes que aparecen en los noticieros, periódicos, revistas y libros, con el objetivo de facilitar la información que por condiciones geográficas o de tiempo informan de hechos sucedidos en forma directa.

El *ejemplo 2* en el anverso de papel moneda se aprecia la siguiente leyenda. "Esta emisión está autorizada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Los billetes serán canjeados, a la par, por la moneda que emita el Gobierno Constitucionalista de la República".



Ejemplo 2

Función estética: su función es principalmente complacer al espectador y provocarle sensaciones placenteras que hoy en día no es posible separarla del arte, el espectador tendrá mayor interés en aquellas imágenes con la cuales se identifique.

El siguiente billete muestra una imagen con función simbólica por que refiere al origen de la cultura mexicana y es también una imagen estética en la que se aprecia a riqueza de minúsculos trazos que integran la imagen.



Ejemplo 3

Diseño y comunicación visual

Para que las imágenes cumplan con su función ya sea simbólica, informativa o estética es necesario considerar ciertas características, como son:

Grado de figuración: se refiere a las imágenes que representa el hombre, producto de su experiencia visual, imágenes que pertenecen al mundo que lo rodea y contiene cierto grado de exactitud con respecto a la realidad que representa.

Grado de iconicidad: es el mayor grado de realidad de la imagen.

Grado de complejidad: depende de los elementos que integran la imagen, el hombre a través de su cultura y experiencia visual logrará hacer una interpretación de la misma.

Tamaño de la imagen: se refiere al espacio que ocupa una imagen en el campo visual del hombre, pues las condiciones de espacio influyen en la percepción de una imagen y en ocasiones las personas pueden verse envueltas en ella a pesar de que no formen parte de la misma.

Se insiste en que el hombre va a interpretar las imágenes dependiendo de su cultura y experiencia visual y que cada una de ellas tendrá un significado propio, por consiguiente será diferente para cada individuo; Joseba Zuñiga (2004, pág. 11) considera que la imagen tiene un doble contenido:

Contenido denotativo: se refiere al significado objetivo de una imagen, es una descripción detallada de la misma. Por ejemplo en las pinturas que se muestra un paisaje natural, detalla el ambiente si es un campo, un bosque, el mar, una puesta de sol, etc.

Contenido connotativo: es el significado subjetivo con carga emotiva que el hombre le otorga a una imagen, incluso puede asociarse con algún acontecimiento o cultura en particular. Con el mismo ejemplo del paisaje para algunos puede significar descanso, vacaciones, hogar, etc., cada individuo o cultura le otorgará un propio significado.

1.3.2 Elementos de la imagen.

El punto, línea, contorno, dirección, textura, tono, color, movimiento, dimensión, escala son elementos básicos que integran una imagen y están ordenados por medio de una sintaxis que brinda a la imagen un significado para que el espectador pueda representar o interpretar *“La representación de una imagen se basa en una serie de elementos básicos que forman la materia prima de cualquier mensaje”*⁵ al inicio de este capítulo se definieron todos y cada uno de ellos, sin embargo es importante señalarlos nuevamente pues son quienes integran una composición.

Las consideraciones anteriores con respecto al concepto de imagen son de gran utilidad para el análisis visual que tiene como objetivo el presente proyecto y así tomar en cuenta los elementos básicos, el tipo y función de la imagen que tiene cada ejemplar de papel moneda.



1.4 Signo, símbolo e icono.

En el capítulo tres se abordan las consideraciones en imágenes utilizadas en el papel moneda, dentro de las cuales se aprecian viñetas con una función simbólica razón por la cual es importante conocer cuál es la diferencia entre signo, símbolo e icono y de esta manera comprender mejor las composiciones en los ejemplares.

1.4.1 Definición de signo.

“Un signo se da por la relación semiótica de lo designado, designante y la representación”⁶ es decir, un diseñador gráfico tiene cierta cultura y experiencia visual que cuando necesita transmitir un mensaje recurre a los signos de acuerdo a dicha experiencia, apoyándose en la realidad que lo rodea y con ello realizar una propuesta gráfica.

Los signos se clasifican en:

Icono: cuando el signo tiene semejanza con su referente; un claro ejemplo es una fotografía.

Índice: el signo tiene una relación directa con su referente; por ejemplo cuando el suelo está mojado nos indica que llovió.

Símbolo: el signo tiene una relación arbitraria con el referente.

Estos tipos de signos a su vez cumplen una función, la de comunicar ideas por medio de mensajes y según sea su función se clasifican en: señal, escritura y marca, a continuación se define cada una.

a) Señal: su objetivo es la indicación, en ocasiones es necesario presentarlas aún en contra del espectador. Existen tres tipos de señales tales como:

Pictogramas: de carácter icónico, pueden ser universales, utilizadas principalmente en vías de comunicación.

Orientación en sitios públicos: su finalidad es orientar a la gente dentro de un espacio cerrado, como museos, escuelas, centros comerciales, etc.

Señales de servicio: de carácter abstracto y es necesario apoyarlas con indicaciones de servicio.

A continuación se muestra un ejemplo de cada tipo de señal.



Pictogramas

Signos



Orientación
en sitios públicos



Señales de servicio

Diseño y comunicación visual

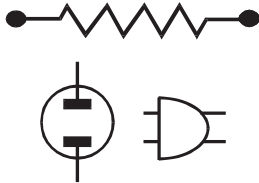
b) Escritura: segunda función que tiene un signo y corresponde a la forma material del pensamiento del hombre dentro de la cual se consideran tres tipos:

Escritura ideográfica: expresan diagramas, fórmulas químicas o esquemas técnicos.

Escritura alfabética: el alfabeto latino, letras y números.

Números: son signos de medición cuyos antecesores son las letras.

Los siguientes ejemplos son muestra de cada tipo de escritura.



Escrituras ideográfica



Escrituras Alfabética



Números

c) Marca: el principal espectador es el mercado consumidor, su función es generar interés en el público; en ocasiones las marcas se generan partiendo de un estudio de mercado y un cuidadoso proceso de diseño. Su forma y color tiene un significado particular, está orientado al producto para quedarse en la memoria del espectador. Los orígenes de la marca son los monogramas, escudos familiares y heráldicas.



RENAULT



1.4.2 Definición de símbolo.

Cada persona tiene diferente concepción respecto a una imagen, varía de un país a otro, de región a región, depende de la cultura y lugar en que se utilice el símbolo. *“Un símbolo es una imagen, figura u objeto con que se representa un concepto abstracto, moral o intelectual. Un símbolo es más que un significado inmediato, puede incluso el concepto representado ser diferente según el receptor que lo considera”*⁷, el símbolo se establece por cultura o costumbres adquiridas o aprendidas, que por su puesto van asociadas a quienes usan determinado símbolo.

Podemos tomar como ejemplo la figura de la paloma blanca, que a través de los años se ha considerado como símbolo universal de la paz y por supuesto existen diferentes formas gráficas de representar a la paloma como a continuación se muestra en los siguientes ejemplos.



1.4.3 Definición de icono.

*“Un icono es una imagen, cuadro o representación; es un signo o símbolo que sustituye al objeto mediante su significación, representación o por analogía”*⁸, Como se mencionó, la fotografía es un ejemplo debido a que es una representación de la realidad y de la misma manera podemos incluir al papel moneda, ya que algunos ejemplares por medio del diseño de sus viñetas dan a conocer al público parte de la vida cotidiana, costumbres, personajes y paisajes de épocas pasadas, todas ellas producto del trabajo artístico de un grabador.

Ya se definieron los elementos básicos los cuales forman una unidad, están ordenados para integrar una imagen que cumple determinada función y que se caracteriza por llevar implícita la composición, en la cual se consideran todos los elementos con el objetivo de comunicar una idea, por lo anterior es importante conocer y determinar los tipos de composición desde el aspecto del diseño y la comunicación visual, mismo que será una herramienta en la identificación de las imágenes en el papel moneda. Es importante señalar en el diseño del papel moneda se consideran cinco tipos de composición y que de la misma manera serán herramienta en la descripción de los ejemplares, sin dejar a un lado los aspectos de diseño.

7. Minerva, (s.f.), 13

8. Cardona, (s.f.), 15



Diseño y comunicación visual

1.5 Definición de composición.

Es *“La tarea de disponer en el espacio - formato varios signos, según una idea directriz, para obtener un resultado estético que provoque el efecto deseado y una lectura fácil y agradable”*⁹. La disposición de estos signos o elementos gráficos están determinados por cada individuo y que organiza según la idea a comunicar, ya que en la imagen siempre ha sido el medio más directo de comunicación entre la humanidad y si logramos realizar una adecuada composición, tendremos un resultado con mayor éxito.

1.5.2 Tipos de composición.

Fabris (1973, pág. 18-22) considera que existen dos tipos de composición en los cuales se disponen los signos que determinan el estilo o forma de composición.

Composición clásica: son motivos estéticos continuos, acentúa la estática, elimina elementos que sugieran movilidad, evolución y transformación. Se apoya en la unidad, el equilibrio, el ritmo y la simetría, el resultado es una composición armónica.

Composición libre o dinámica: es el contraste de los signos, se basa en la unidad y el equilibrio.

1.5.2 Orden compositivo.

Para generar una adecuada composición existen leyes que permiten al lector saber sentir, ver y expresar. A continuación se mencionan las leyes que se consideran en una composición .

Ley de la unidad: organización de cada elemento gráfico en el que cada uno se complementa entre sí y se forma una unidad.

Ley de la variedad: forma de elegir los elementos gráficos que integran una composición, el resultado es una composición innovadora para generar un interés en el espectador.

Ley de interés: variedad de elementos gráficos que generan contraste propiciando que el espectador dirija su atención a aquellos que más le conmuevan ya sea directa o indirectamente para satisfacer su interés.

Para lograr este interés se puede recurrir a la vivacidad de la composición, que es producto de la forma, contenido, el estilo y el color pero sobre todo se debe principalmente al uso adecuado de la ley del resalte y la subordinación.

Ley del resalte y la subordinación: señala a un elemento gráfico principal y los restantes se subordinan sin dejar de crear una unidad.

Ley del contraste o del conflicto: ligada a la ley anterior, el resalte implica contraste, es la lucha de elementos gráficos pero relacionados por una constante unidad.

En la imagen y en la composición se consideran elementos que a continuación se describen.



1.5.3 Elementos de la composición.

Los elementos que integran una composición tienen el objetivo de comunicar y provocar al espectador de manera directa o indirecta. Por lo anterior el uso adecuado de cada elemento de composición es la base para obtener un resultado satisfactorio. De acuerdo con Fabris (1973, pág. 33-53), los elementos que se consideran en la composición son los siguientes:

Ritmo: es la sucesión y armonía de los valores visuales como el dibujo, espacio, claroscuro, color, dimensión y movimiento, cada uno tiene un propio espacio. Se consideran dos tipos de ritmo:

a) Ritmo constante: repetición de un mismo elemento según el movimiento de rotación o traslación, genera sensación de inmovilidad.

b) Ritmo libre: el uso de los elementos es dinámico, que junto con el contraste o la posición de éstos generan composiciones dinámicas.

Simetría: resultado de la colocación de los elementos gráficos, en cual debe existir un equilibrio de fuerzas y la repetición de elementos es lo más recurrido. La simetría considera cuatro tipos:

a) Simetría lineal: sucesión de elementos gráficos sobre una línea recta imaginaria.

b) Simetría alternada: sucesión de dos o más elementos gráficos diferentes.

c) Simetría bilateral: los elementos son simétricos a un sólo eje imaginario sea vertical, horizontal o diagonal.

d) Simetría radial: los elementos gráficos son simétricos respecto a un centro real o imaginario.

Intensidad: es la manera ya sea en cualidad o cantidad en que se hace uso de los elementos gráficos.

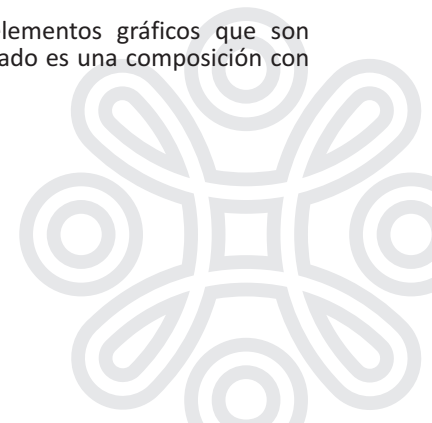
Equilibrio: su uso brinda una composición clásica y tranquila, es un elemento estático en una composición, sin embargo se debe considerar el equilibrio dinámico, en la que no hay una distribución simétrica de los elementos gráficos.

Contraste: oposición de los elementos gráficos con características totalmente distintas, brindándole dinamismo a la composición.

Armonía: todos los elementos gráficos tienen una proporción y variación con cierto grado de semejanza e integran una unidad.

Alternación: repetición variada de elementos gráficos semejantes o diferentes tanto en tamaño y posición.

Gradación: secuencia de elementos gráficos que son armónicos entre sí, el resultado es una composición con armonía y contraste.



Diseño y comunicación visual

1.6 Definición de técnicas visuales.

Ahora corresponde el tema de las técnicas visuales utilizadas en el diseño y la comunicación visual, porque con ellas se fortalece el mensaje que se quiere comunicar. *“El mensaje y el significado no está en la sustancia física sino en la composición. La forma expresa el contenido. Es artísticamente bueno todo aquello que articule y presente una sensación a nuestro entendimiento”* ¹⁰, como bien ya se ha mencionado y con tanta insistencia que el primer paso para todo diseño o composición gráfica es la adecuada elección de los elementos básicos con el fin de comunicar al espectador obteniendo la máxima respuesta y esto será posible en la medida que el diseñador comprenda adecuadamente todos los aspectos que deben considerarse en un diseño, entre los cuales esta el uso y de las técnicas visuales.

1.6.1 Técnicas visuales.

Es importante señalar que algunos conceptos coinciden con los elementos de la composición. De acuerdo con Andrea Dondis (2007, pág. 131-146) cada técnica visual tiene su opuesto. A continuación se mencionan algunas que posiblemente se apliquen en algunos de los ejemplares de papel moneda.

Equilibrio: es cuando en un diseño existe un centro de gravedad, al contrario la **inestabilidad** genera composiciones inquietantes.

Simetría: sobre una imagen se traza un eje imaginario en el cual ambos lados resultan iguales.

Regularidad: con esta técnica visual es posible crear uniformidad en los elementos gráficos que integran una composición; la **irregularidad** destaca a un sólo elemento en la composición.

Simplicidad: el diseño es directo y simple, de lectura fácil y rápida; la **complejidad** recurre a una variedad de elementos gráficos en la composición provocando confusión sin dejar claro el mensaje a comunicar.

Unidad: variedad de elementos que integran una totalidad perfecta a diferencia de la **fragmentación** integrada por elementos diferentes con características individuales que tienen una relación entre ellas.

Economía: utiliza pocos elementos en la composición y la **profusión** recurre a una gran variedad de elementos para adornar y embellecer una composición, motivo por el cual se le relaciona con el poder y la riqueza.

Reticencia: a través de la reticencia se pueden obtener resultados muy satisfactorios, es el uso mínimo de elementos gráficos para obtener una máxima respuesta; la **exageración** es ostentosa en el uso de los elementos, claro sin dejar de ser igual de efectiva que la reticencia.

Predictibilidad: se refiere a que el espectador tiene una idea de lo que verá, debido al conocimiento visual o racional; la **espontaneidad** se caracteriza por ser libre y otorga a la composición una gran carga emotiva.



Diseño y comunicación visual

Actividad y pasividad: esta técnica visual se refiere a que la colocación de los elementos gráficos en una composición determinara si es activo (*con movimiento*) o pasivo (*sin movimiento*).

Sutileza: proporciona a la composición un aspecto de delicadeza y refinamiento, la **audacia** es obvia obteniendo en la composición una visibilidad optima.

Neutralidad: proporciona en la composición una armonía entre todos los elementos, sin que uno destaque de otro y el **acento** si resalta a un elemento en la composición.

Transparencia: es cuando un elemento en la composición es perceptible aunque delante de él se encuentre otro; lo contrario es la **opacidad** en la cual el objeto que esta detrás no se puede ver.

Coherencia: es el uso constante de los elementos gráficos, en la **variación** puede utilizarse el mismo elemento pero con diferencia de tamaño, posición, etc.

Realismo: es resultado de la experiencia visual del diseñador y la **distorsión** se basa en el realismo sin ser copia fiel de la realidad, la cambia a través del uso de técnicas.

Plana: no hay perspectiva ni claroscuro, no existe una tercera dimensión en la composición, a diferencia de la **profunda** quien a través de el uso de la perspectiva y manejo de claroscuro se crean efectos de tercera dimensión.

Singularidad: da énfasis en un tema sin apoyarse en algún elementos gráfico y la **yuxtaposición** se apoya de dos elementos que se complementan entre si.

Secuencialidad: es la sucesión de elementos gráficos con un orden rítmico; la **aleatoridad** es libre en el manejo de los elementos.

Agudeza: es clara a través del uso de contornos definidos; la **difusividad** al igual que la agudeza es precisa y proporciona ambiente a la composición.

Continuidad: sucesión de elementos que integran una unidad, de la misma manera la **episodicidad** también se vale del uso de varios elementos con una delgada conexión entre ellos para obtener una unidad sin perder la individualidad de cada elemento gráfico.

Finalmente es importante señalar que las anteriores técnicas visuales siempre se encuentran presentes en un diseño y que a su vez servirán como herramienta en el capítulo tres, dirigido a las consideraciones en las imágenes de papel moneda, ya que en ellos posiblemente se apliquen algunas de las técnicas ya mencionadas.



Capítulo 2
Papel moneda



Papel moneda

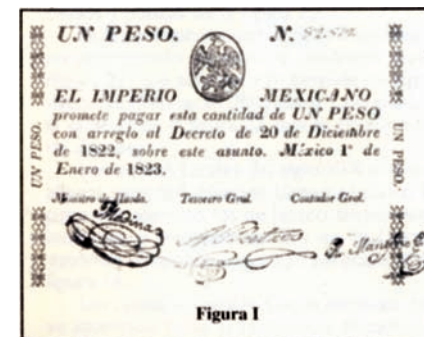
2.1 Historia del papel moneda.

Se considera que en China se emplearon los primeros billetes aproximadamente en el siglo VII d.c., para satisfacer las necesidades específicas, esto se debió a la escasez de la moneda metálica, es en Inglaterra en donde los billetes tuvieron su mayor aceptación lo que propició la creación del Banco de Inglaterra en 1694, años más tarde en Estados Unidos se autorizó el uso de billetes y contaban con una amplia variedad de piezas como vales al portador, certificados de oro y plata, billetes fraccionarios, etc., Ya que eran más cómodos para llevar por ello se le llama billete al documento portador que emite un banco y circula como medio legal de pago y es cada país quien se encarga de certificar su valor. Lo anterior dirige a conocer el origen de la palabra billete que deriva del francés “*billet*”, forma masculina de “*billette*” que significa carta o salvoconducto y diminutivo de “*bille*” o bien tronco de madera, posteriormente se asoció con los lingotes de metal y significó “*plata*”. Es así que “*billet*” es un mensaje escrito con promesa de pago y más adelante se le denominó “*billet de baque*” que es un pagaré de banco, hoy llamado billete.

Durante el periodo colonial de México, el principal circulante monetario estaba formado por monedas metálicas de oro, plata y cobre; en el siglo XIX aparece el papel moneda una vez concluida la Revolución de Independencia la cual trastornó el orden político y social en el país, provocando una crisis económica en la producción del circulante monetario, surge entonces la necesidad de crear nuevas formas de acuñación, desde curiosas piezas de cartón anaranjado cuya denominación era de “*medio real*”.

Es importante señalar que en la época colonial la unidad monetaria era el “*real*” con equivalencia de 12 ½ de centavo, sus múltiplos y submúltiplos integraban el sistema monetario español: 1/16 *avo (pilón)*, 1/8 *avo (tlaco)*, 1/4 (*cuartilla*), ½ (*medio real*), *real*, *dos reales*, *tres reales*, *cuatro reales* y *ocho reales*, siendo este último el antecesor del peso mexicano.

En México la primera emisión oficial de papel moneda fue el 20 de diciembre de 1822, considerados como “*provisionales*” entre los billetes de necesidad porque su emisión fue producto de la urgencia de recuperarse de una severa crisis económica y así contra restar la falta de recursos, los “*provisionales*” estaban impresos por una sola cara, en papel blanco, casi de forma cuadrada y tenía la leyenda “*Imperio Mexicano*” (el gobernante en curso era Agustín de Iturbide) las denominaciones fueron de 1, 2 y 10 pesos, sin embargo no fue de gran éxito su aceptación, surgieron malos manejos entre funcionarios y pagadores, incluso se retiró de circulación y así transcurrieron varias décadas para que el papel moneda se aceptara.



La imagen muestra un ejemplar del primer papel moneda emitido el 20 de diciembre de 1822

Papel moneda

En México, Maximiliano fue pieza importante en la historia del papel moneda, retomó el proyecto de introducirlo, la producción estaba a cargo del Banco Privado de Londres, México y Sudamérica, período en el cual el papel moneda alcanza su mayor apogeo, incluso era preferido más que la moneda metálica, tuvieron que transcurrir cerca de 50 años para que durante el segundo imperio de Maximiliano se introdujera el papel moneda mexicano, sustituyendo paulatinamente el sistema monetario español que como ya se mencionó se basaba en reales. En marzo de 1861 el presidente interino Benito Juárez, decreta el uso del sistema métrico decimal, pero es hasta enero de 1862 que se comienza a utilizar. Sin embargo, por el alto costo que implicaba el cambio de sistema monetario no fue posible acatar el decreto anterior y Juárez decide expedir otro con fecha de noviembre de 1867, en el cual convoca un concurso de grabadores con plazo hasta el 15 de septiembre de 1868 y de esta manera desmonetizar las monedas imperiales, sin embargo, el decreto de 1867 tuvo efecto hasta 1869. Por lo que se considera que entre los años de 1864 - 1867 se logró cambiar el sistema monetario español al sistema métrico decimal y junto con ello el cambio físico del circulante monetario.

El papel moneda se enfrentó a diversos cambios originados por los sucesos políticos y sociales, uno de ellos sucedió durante el gobierno del General Porfirio Díaz (1877-1911), el billete se encontró con un sistema bancario funcional y organizado en donde cada estado de la república tenía su banco privado emisor de billetes y sobre todo el Banco Nacional de México tuvo mayor presencia en la república; de esta manera el billete se adoptó como medio de pago legal general, mismo que se emitió con su respaldo metálico correspondiente en denominaciones de 5, 10, 20, 100, 500, y 1000 pesos,

mismos que eran fabricados por empresas extranjeras especializadas, debido a que su proceso de fabricación era más sofisticado y evitaba la falsificación. Algunas de estas empresas eran Bradbury, Wilkinson & Company, American Bank Note Company y American Book & Printing Company. Al fin el billete de banco fue aceptado por el público usuario.

2.2 El papel moneda en la revolución mexicana.

En el libro de *"Historia de papel moneda en México"* se menciona que durante la revolución mexicana se vivió nuevamente la escasez y descredito del papel moneda, retirándose de circulación grandes cantidades de monedas y con ello el rechazo del billete fue más que evidente. Victoriano Huerta fue el principal detonante de este rechazo, e incluso mando a imprimir cantidades exageradas de billetes sin su respectivo respaldo metálico.

La escasez de circulante monetario obligó a las autoridades municipales, jefaturas militares, comerciantes, mineros y hacendarios a emitir piezas de necesidad; entre los años 1913 - 1915 se acuñaron varias piezas de metal y sobre todo se emitieron más cantidades de billetes. Venustiano Carranza fue el primero en autorizar a los generales revolucionarios Villa y Obregón, y a otros jefes como Arrieta, Pliequez, Caballero, Murgía, Morales y Molina, la emisión de sus propios billetes, vales y cartones con el fin de obtener fondos para su campaña, en este papel moneda aparecía el encabezado de *"Gobierno Constitucionalista de México"* con fecha de emisión del 26 de abril de 1913 en la ciudad de Monclova, Coahuila. Se considera que la emisión total de este papel moneda primero alcanzó los 5 millones de pesos, a finales de año alcanzó los 20 millones y en el año de 1914 llegó a

los 30 millones, al cual se le unieron los 28 millones de papel moneda del “Ejercito Constitucionalista”.

Son variables las características de los billetes emitidos durante la revolución mexicana, época en la que todo el país fue campo fértil para el nacimiento de emisiones particulares de papel moneda, cada ejercito tenía su propio papel moneda y la división de elementos revolucionarios junto con la toma de plazas, ocasionaba transtornos por la aceptación o depreciación del papel moneda, surgen en 1913 diversos bonos y billetes del estado de Durango, en este mismo año aparecen los llamados “coloraditos” que tuvieron gran aceptación, tenían una buena calidad de impresión y fueron expedidos por el “Ejercito Constitucionalista”, en el siguiente año 1914 aparece las famosas “sabanas villistas”, denominación que se le otorgaba debido a su gran tamaño, hechas en papel blanco de mala calidad y por lo mismo más fáciles de destruirse en circulación, eran respaldadas por el “Ejercito del Norte”; nadie se atrevía a falsificar estas sabanas villistas debido a las penas que se imponían y de la misma manera se emitieron los llamados “dos caritas”, que probablemente fueron los más populares por sus viñetas que mostraban en el anverso retratos de Don Francisco I. Madero y Abraham González, cuyo encabezado era “El Estado de Coahuila” pagaré al portador en efectivo; y en los billetes que aparecía Carranza el encabezado era “Ejercito Constitucionalista de México” mismo que se aprecia en los vales emitidos por Alvaro Obregón y otros billetes revolucionarios. Es notable la amplia variedad de papel moneda, considerando que “surgía un aluvión multicolor de vales y cartones, tlacos y papel puestos en el mercado por comerciantes y autoridades regionales para solventar la falta de

numerario oficial”¹¹. Así mismo en 1914 la duración en circulación de los billetes emitidos por el “Gobierno Provisional de México” fue aventurada, aparecieron en septiembre de 1914 en la Cd. de México y posteriormente en Veracruz de ahí surge la leyenda “Revalidar” que propició más confusión; considerando los “revalidados altos” y “revalidados bajos” debido a que su cotización variaba de forma individual, esto según se creía legal. Los encargados de cotizar se encontraron frente a una enorme cantidad de papel moneda falso, mismo que era decomisado y sellado con la leyenda “Falso”, de ahí que surja la leyenda “Revalidación” del Gobierno Provisional e impresos en México.

Los “bilimbiques” complicaron el problema monetario de la república mexicana, únicamente adquirirían su valor cuando su emisor ejercía poder y autoridad en una determinada región, “bilimbiques palabra que persistió para denominar a los vales, cartones y billetes revolucionarios que circulaban a duras penas entre la población que no tenía más remedio que sufrir los vaivenes de la política financiera de los gobiernos provisionales”¹² los bilimbiques continuaban devaluándose, situación que complico aún más la derrota de Victoriano Huerta, surgiendo entonces nuevas emisiones del Gobierno Provisional de México (en Veracruz) y las de la Convención Revolucionarias (en la Cd. de México) producto del enfrentamiento de ambas fracciones; así que la falsificación fue excesiva y con ello el descrédito del papel moneda.

A pesar de la complicación que causaron lo bilimbiques, se encuentra una peculiar historia acerca del origen de la palabra, resultado de una mala pronunciación que relata el Sr. M. Ralph Brown de Albuquerque, en la revista

11. Lizalde, Vargas, Horz, Ortiz. El Billete Mexicano, 1999, pág. 79

12. Ibidem, pág. 90

Papel moneda

“The Numismatic” publicada en diciembre de 1950 y que a continuación cito:

“Hace algunos años, apareció un pagador americano en la Mina “Green” de la Cananea Company, llamado William WEEKS, quien acostumbraba a extender una especie de VALE o CHEQUE a los mineros poco previsores, con el fin de mantenerlos trabajando con él hasta el día de pago. Para conservar la contabilidad dentro de la legalidad, tales cheques no pasaban por la Caja, pero si eran aceptados, a cambio de mercancía por los comerciantes de la comunidad minera, al igual que la moneda corriente.

Los mexicanos encontraban difícil pronunciar la letra “W” de William, la cual pronunciaban como “B” y la letra “K” muy poco usada en la lengua española, la pronunciaban como “que”, por eso la gente en vez de llamar a los cheques “William Weeks”, pronunciaban “Bilimbiques”¹³ Por ello esta palabra se le otorgó a cualquier vale o promesa de pago.

Más adelante se ordenó la fabricación de billetes sofisticados que fueron emitidos por American Bank Note Company de Nueva York para evitar la falsificación, era el único papel moneda válido que circuló en mayo de 1916, llamado los *“infalsificables”*, sin embargo, éstos sufrieron una devaluación fulminante, considerados incluso no útiles en ese mismo año y lo único seguro en este período fue nuevamente la moneda metálica. *“El papel moneda tuvo una vida desafortunada y afectó gravemente a la población, concluyendo con el frustrado intento de*

consolidarlo mediante la emisión de los billetes infalsificables entre el 5 de junio y el 1° de diciembre de 1916”¹⁴, fue entonces que en los últimos meses de 1916, Carranza decretó pagar a los trabajadores con moneda metálica, la acuñación se realizó en la Casa de Moneda de México, esto propició que la solución al problema monetario en México se visualizará muy lejano, pues los billetes se devaluaban a rápidamente.

Tantos sucesos políticos y sociales planteaban la necesidad de un nuevo sistema bancario en el país, el primer paso fue la declaración en quiebra y liquidación de los bancos porfirianos, después el establecimiento de un nuevo emisor que correspondería a un *Banco Único* y bajo el control del Gobierno; dictamen que quedó inscrito en el Art. 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgado en febrero de 1917 pero fue siete años más adelante que se creó el primer banco en México, mismo que se encargaría de emitir los billetes que hacen más sencillas las transacciones económicas; sin embargo, al billete no sólo debe apreciarse por su valor de uso *“los billetes tiene un contenido artístico y a la vez decorativo y práctico”¹⁵*, por lo tanto es a través de su belleza de contenido gráfico y significado de sus viñetas que es posible identificar vestigios de la vida cotidiana, de una concepción del arte, en la cual persisten los temas de efiges de héroes, bellezas de la naturaleza, monumentos, etc., que quizás nunca desaparezcan y que edición tras edición prevalecen.

La consideración del papel moneda como una pieza portadora de contenido artístico, es resultado de la gran variedad de elementos gráficos que integran la composición de viñetas y que han variado con el paso del tiempo hace dar cuenta que *“un billete es en suma,*

13. El Boletín Numismático, enero-septiembre, 2002, pág. 17

14. Batiz Vazquez, J.A. *Historia del Papel Moneda en México*, 1984, pág. 32

15. *Ibidem*, pág. 105

Papel moneda

una complicada composición correlacionada con altísima precisión que combina diferentes diseños, diferentes oficios unos manuales y otros técnicos diferentes tiempos superpuestos de impresión, para lograr una singular superficie de abigarrada ornamentación, sin el menor vacío encima de la cual, no obstante, se destaca con claridad el valor que ampara cada billete, así como a su composición iconográfica”¹⁶ y es bien sabido que poca gente se detiene a observar un billete, esto se debe al carácter utilitario que se le otorga como medio de pago. La riqueza de un billete se puede valorar en medida que la gente conozca su proceso de elaboración que implica una serie de pasos, iniciando con los bocetos que determinarán los personajes históricos, objetos, lugares, monumentos, etc., que integrarán la composición y una vez determinados se continua con el trazo de originales ya sea de forma manual o computarizada, posteriormente le sigue una serie de pasos que más adelante se detallan.

Al paso del tiempo las composiciones han variado, cuando el American Bank Note Company era el encargado de emitir el papel moneda para sus clientes mexicanos, los diseños los basaban en archivos de viñetas, en las cuales los más recurridos eran las imágenes de carácter universal con un tinte clasicista.

A continuación se muestra un ejemplar de papel moneda impresos por empresas extranjeras, en el cual se aprecia una viñeta de carácter universal en donde se hace referencia a “*Endemonia*” Diosa de la Felicidad.



anverso



reverso

*Ejemplar de Papel Moneda impreso por:
American Bank Note Company New York*

¹⁶ Lizalde et al., 1999, pág. 129

Papel moneda

La diferencia de los impresos por la Escuela de Artes Litográficas es que muestra variación de diseños, utiliza paisajes o monumentos nacionales sin dejar a un lado la elegancia y riqueza visual en cada ejemplar.



anverso



reverso

Ejemplar de Papel Moneda impreso por:
Toluca, Escuela de Artes Litográficas

Es hasta 1925 que se crea el Banco de México y con el surgen los primeros billetes aunque fabricados por el ABNC y es hasta el año de 1969 que se funda la Fabrica nacional de Billetes que gradualmente se encargo de realizar la impresión de todas las denominaciones que hasta la fecha circulan en el país.

Se han mencionado las diferentes formas en que eran nombrado el papel moneda en la época revolucionaria, que si era provisional, los coloraditos, sabanas villistas, revalidados altos, etc. Sin embargo, es necesario conocer el origen del papel en que se imprimieron las primeras emisiones de billetes.

Lo anterior nos refiere a el artículo "El papel moneda de Iturbide" publicado en el Boletín numismático da cuenta del origen del papel, fue hecho a mano y de alta calidad, utilizado en diversos ministerios y judicaturas. Los pliegos medían 42.5 x 31 cms., blanco, calidad medio florete, cada pliego tenía su marca de agua o filigranas, en una mitad se encontraba el nombre del fabricante *JHP ROMUGOSA* y en la otra mitad solo decía *No. 1* como se muestra en las siguientes figuras.

Papel moneda

La siguiente figura muestra la marca de fabrica del molino: torre medieval con un gran portón de entrada, llamada **Torre de los Guarro** y ramas de laurel saliendo del tope; debajo de la torre se aprecia el nombre del fabricante **JHP ROMUGOSA**.



La siguiente figura es la otra marca de agua que correspondía a la otra mitad del pliego de papel.



El papel fue traído de Cataluña o Valencia (*sin dato preciso*) y que en México se adquirió en un almacén de la Capital en el llamado “*El comercio de México*” propiedad de D. José Severo de Arana, local ubicado en lo que hoy es Palacio del Departamento de Distrito Federal (*antes el Portal de las Flores*).

La manera en que se imprimía el papel moneda, se realizaba de 8 billetes a la vez, cuatro por un lado con reverso en blanco y cuatro en la otra mitad pero con la cara opuesta del papel para que el reverso también fuera blanco. Los pliegos impresos con ocho billetes se mandaban a las oficinas del País en donde se cortaban si era necesario, a un tamaño aproximado de 10.5 x 16 cms., y así ponerlos en circulación, se numeraban previamente a mano y con tinta roja, las firmas correspondientes también eran impresas de forma individual e independientes del texto con un sistema diferente al que se imprimía el papel moneda.

Ahora bien, sería interesante conocer quien diseño las viñetas de papel moneda, sin embargo hasta la fecha no se ha encontrado dato alguno.

A continuación se determinan los elementos gráficos que integran el diseño de papel moneda, como es el tipo de composición que consideran, motivos gráficos y elementos de seguridad, con el fin de conocer a detalle la riqueza visual que guarda un billete, así como todo el proceso de realización y fabricación de los mismos.



Papel moneda

2.3 Elementos gráficos del papel moneda.

Los diseños de papel moneda de la revolución mexicana se caracterizaban porque en el anverso se apreciaban enmarcamientos de anchura, variedad y libre diseño llenos de formas minúsculas que pudieran representar signos de pesos, frases, letras, formas vegetales o geométricas, todas producto de una gran imaginación y excelente oficio. Además el centro del papel moneda se encontraba lleno de elementos minúsculos, alternados con elementos decorativos de mayor tamaño que acompañaban a la figura principal, estos se determinaban de acuerdo a la iconografía de cada denominación, por su puesto con sus respectivos elementos de seguridad. De la misma forma se hacían notar las palabras y cifra que indicaba el valor del billete sin dejar a un lado una jerarquía visual. Por el reverso se notaba un gran contraste, diseño de contornos curvilíneos y mixtilíneos que enmarcaban el valor del billete.

Los diseños dan cuenta de la gran riqueza visual a través de la variedad de formas y diseños plasmados sobre el papel moneda, resultado del trabajo en equipo y a través del cual es posible destacar valores de una nación por considerar al billete como un documento portador de valor monetario que el público usuario debe leer con claridad y rapidez; para lograr la adecuada lectura en el billete se consideran cinco tipos de composición que a continuación se explican con su respectivo ejemplo.

Composición triangular: coloca en cada punto del triángulo un objeto importante, acompañado de una filacteria en donde se escribe el nombre del banco emisor.



composición triangular

Composición en línea horizontal: en la altura media del billete se colocan en cada extremo del rectángulo los motivos principales, generalmente están separados por un paisaje central, el cual puede ser campirano, naviero o ferroviario o bien alguna alegoría romántica.



composición en línea horizontal



Papel moneda

La tercera: coloca tres motivos principales a distancias equidistantes sobre el eje horizontal, en ocasiones suelen colocarse hasta cuatro motivos, las composiciones varían al subir o bajar los motivos y así evitar la simetría o estática en la composición.



La tercera

Composición con eje central: coloca una sola figura importante al centro.



Composición con eje central

Composición en sección áurea: tipo de composición más predominante en los diseños de papel moneda, que le brinda una elegancia visual.



Composición en sección áurea



Papel moneda

En los antiguos diseños de papel moneda hasta nuestros días han prevalecido los motivos gráficos como son los retratos de personajes y monumentos históricos, paisajes, entre otros, mismos que a continuación se detallan.

Retratos de personajes históricos: obedecen a motivos de seguridad y permite la fácil identificación de la denominación.



Paisajes urbanos: dirigido a una función didáctica, los paisajes se relacionan con la pintura realista de los paisajes holandeses del siglo XVII y de los italianos del siglo XVIII, estos últimos son los más gustados.



Edificios: se consideran edificios religiosos con fachadas e interiores de iglesias coloniales, palacios de gobierno municipales y estatales.



Tipos populares: permite observar minuciosamente a los personajes con oficio o profesión, a través de su indumentaria y quehaceres, destacando la importancia del trabajo, sin dejar a un lado los idealismos y tinte romántico.



Papel moneda

Figura infantil: proporciona un suave idealismo a los rostros con un toque clasista.

Figura femenina: ha sido parte importante dentro de la historia del papel moneda, ya que por más de 200 años ha formado parte del diseño de un billete.



Alegorías: de origen mitológico, transmisoras de conceptos y valores sustanciales de la sociedad como es la justicia, la sabiduría, el trabajo, la fortuna y las artes. Así mismo representan las ideas abstractas como la patria, la ciencia, el comercio, la agricultura, el progreso y la bonanza.



Medios de transporte: representan el progreso y la modernidad.



Numerales, tipografía y grafismos: indican el valor del dinero.



Papel moneda

Fecha, serie y número progresivo: elementos geométricos, son parte de los elementos de seguridad y hacen único a cada billete.



En el diseño de papel moneda se considera el tipo de composición, motivos gráficos y además los elementos de seguridad que evitan su falsificación, pues no son comunes debido a que se trata de materiales y técnicas especiales reproducidas de forma industrial y realizadas por especialistas.

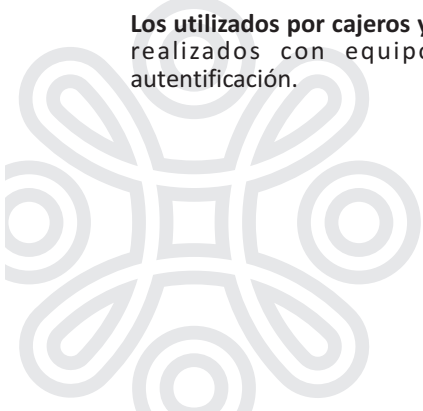
A continuación se da una breve descripción de los elementos de seguridad ya que son parte de los elementos que integran un billete y más adelante se especifican.

Los elementos de seguridad se dividen en:

Los dirigidos al público en general: se distinguen a simple vista, son marcas de agua, tiras iridiscentes, texturas, entre otros que mas adelante se detallan.

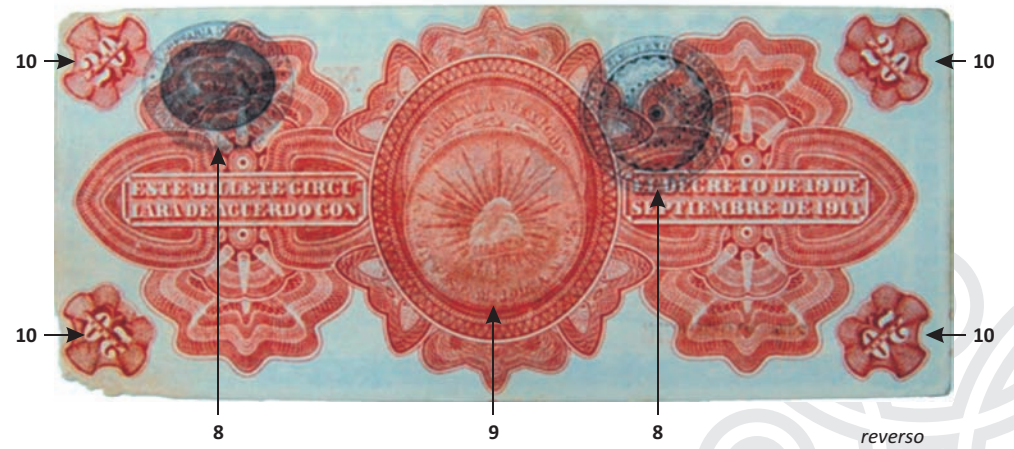
Los utilizados por cajeros y reservados al banco central: realizados con equipo especializado para su autenticación.

En la siguiente página se encuentra un ejemplo de papel moneda, en el cual se señala cada billete.



Papel moneda

- ❁ 1. Lugar de emisión
- ❁ 2. Denominación
- ❁ 3. Serie
- ❁ 4. No. de folio
- ❁ 5. Emisor
- ❁ 6. Impresor fabricante
- ❁ 7. Firmas de autorización
- ❁ 8. Sellos de seguridad
- ❁ 9. Viñetas
- ❁ 10. Numerales, tipografía y grafismos



Papel moneda

2.4 Elementos de seguridad.

En México la fabricación de billetes esta a cargo de la Fabrica Nacional de Billetes para los cuales se utiliza un papel distinto en cada denominación y en los cuales se integran los siguientes elementos de seguridad:

Marca de agua: se distingue a trasluz, producto de una variación en el espesor del papel y es una impresión de realce perceptible al tacto. Generalmente en el billete mexicano la marca de agua suele ser el mismo personaje que se encuentra en el grabado, se aplica a los números que indican la denominación y en el texto del “Banco de México”.

Textura del papel: el papel utilizado es de fibra de algodón, la textura es diferente a la del papel convencional, brinda una alta resistencia, soportando 2500 dobleces dobles a diferencia del papel bond que sólo resiste 200 dobleces dobles.

Hilos seguridad: son bandas de 1 mm. de ancho de material plástico que se insertan en la masa del papel en el momento de la fabricación y son visibles a trasluz, atraviesan verticalmente el billete y en ellos se encuentra impresa la denominación con letra, estos hilos se pueden apreciar en billetes de alta denominación en los cuales se coloca un hilo microcompuesto y otro hilo de seguridad magnético.

Banda iridiscente: tinta iridiscente que atraviesa verticalmente el billete y el brillo varía según la inclinación a la que se le observe, en ella se aprecia el número de la denominación del billete.

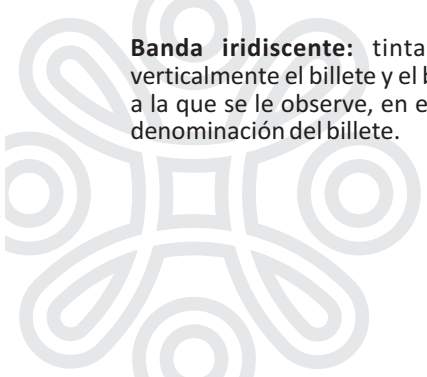
Fibrillas: los billetes mexicanos tiene fibrillas de 3 mm. de longitud y al igual que los hilos de seguridad se incorporan en la masa del papel en el proceso de fabricación, pero a diferencia de los hilos, las fibrillas si son perceptibles a simple vista, son fluorescentes y visibles bajo luz neón.

Planchetes: proporcionan un efecto óptico en el papel moneda, son pequeñas obleas de papel o material plástico que se incorporan en el momento de fabricar el papel. En los billetes mexicanos se aprecian de forma iridiscente superficial y planchetes de papel fluorescente invisibles a la luz blanca con una medida estándar para evitar la falsificación.

Tintas de seguridad: tienen características de seguridad como el magnetismo, fluorescencia y cambio de color, se someten a pruebas de control de calidad como la resistencia al frote, adherencia, resistencia a los agentes químicos y pruebas de laboratorio para determinar el grado de viscosidad e incluso tiempo de secado.

Impresión de seguridad: son todos los elementos impresos en el billete que están formados por líneas y se utilizan en uno o ambos lados de grabado, incluyendo las tipografías.

Impresión en offset: es la impresión simultánea por ambos lados del billete aplicada en los fondos, es un elemento de seguridad conocido como “registro perfecto” y que observados a trasluz forman una figura completa, son impresos al menos en once colores diferentes, de los cuales algunos tienen propiedades fluorescentes.



Papel moneda

Impresión intaglio: también conocida como impresión calcográfica, es una impresión en bajo relieve que permite obtener una textura perceptible al tacto. Se aplica en la tipografía del folio que hace único a cada billete junto con la serie, firmas, fecha y folio

En la actualidad los billetes no son sólo de papel, sino que se utiliza polímero, por lo cual los elementos de seguridad adicionales son:

Ventana: es el área transparente del billete con contorno blanco dentro del cual está grabado el número de la denominación del billete.

Textura: es la sensación táctil del polímero, es una especie de plástico muy resistente.

En la siguiente página se indica cada elemento de seguridad, tomando como ejemplo un billete de \$500.00 actual, a razón de que en la época revolucionaria no se consideraban tantos elementos como hoy en día pero si prevalecen algunos como son la marca de agua, impresión en offset, serie, folio y firmas.



Papel moneda



anverso



reverso

- ❁ 1. Marca de agua
- ❁ 2. Hilos de seguridad
- ❁ 3. Banda iridiscente
- ❁ 4. Fibrillas
- ❁ 5. Planchetes
- ❁ 6. Tintas de seguridad
- ❁ 7. Impresión de seguridad
- ❁ 8. Impresión en offset
- ❁ 9. Impresión Intanglio (registro perfecto)

Nota importante: los elementos 2, 4 y 5 no se aprecian este ejemplar.

2.5 Proceso de fabricación.

En todo el proceso de fabricación del papel moneda trabaja un equipo de profesionales con el fin de garantizar la calidad del mismo, resulta muy interesante conocer paso a paso como se fabrican los billetes, lo principal es la elección de las materias primas como es el sustrato y las tintas de seguridad.

Sustrato: material en el que se va a imprimir, puede ser polímero o papel de algodón. Las características de seguridad son las marcas de agua, fibrillas, ventana transparente (*en caso de ser polímero*) e imagen translúcida. El sustrato se somete a pruebas de control de calidad como el doble doblado y la resistencia al arrugado.

Tintas de seguridad: tienen características de seguridad como el magnetismo, fluorescencia y cambio de color, se someten a pruebas de control de calidad como la resistencia al frote, adherencia, resistencia a los agentes químicos y pruebas de laboratorio para determinar el grado de viscosidad e incluso tiempo de secado.

Diseño: se desarrollan las propuestas gráficas de cada familia y denominación de billetes, seleccionando los elementos gráficos a través de una serie de elaboración y aprobación de bocetos, en los cuales suele ser un personaje histórico del país, mismo que es el motivo temático y personaje principal de cada billete.

Montaje final: en este paso se realizan varias combinaciones de diseños de fondos, con la finalidad de obtener una imagen completa, utilizan técnicas fotográficas, se realizan pruebas de color con pigmentos en polvo y así obtener una composición única.

El proceso de papel moneda se realiza de forma industrial bajo procedimientos especializados y supervisados por especialistas, quienes deben considerar los elementos de seguridad, por lo cual se consideran tres tipos de impresión en la fabricación de billetes.

Impresión en offset: se imprime por ambos lados del sustrato, utilizan láminas diferentes que transfieren tinta a una mantilla y ésta a su vez la transfiere al sustrato, proporcionando al billete su colorido; la tinta es muy delgada y el tiempo de secado es por lo menos de una semana, con el offset es posible imprimir textos de 1 mm. de altura, el montaje de las láminas debe ser muy preciso, por ello se le considera a este tipo de impresión como registro perfecto.

Impresión calcográfica: impresión en bajo relieve, se entinta la superficie completa y se transfiere una capa de tinta gruesa sobre el sustrato, permite una impresión tangible al tacto.

Impresión tipográfica: (*numeración*) es el último proceso de impresión, se imprimen los folios distintos en cada billete, consiste en montar de 100 a 120 foliadoras que cambian automáticamente y recibe tinta de un rodillo que la transfiere al papel o sustrato, proceso que se monitorea digitalmente.

Cabe señalar que cada paso tiene un estricto control de calidad para asegurar la adecuada impresión de billetes, de la misma manera el uso de las materias primas está bajo el mismo control de calidad y al finalizar cada paso se cuenta el sustrato para verificar los lotes de producción de billetes impresos.

Papel moneda

En el proceso final, de cada hoja se obtienen 50 o 60 piezas; de forma digital y a una velocidad de 40 billetes por segundo se realiza un revisión de la imagen , así como de los elementos de seguridad para separar los billetes defectuosos y desecharlos en ese mismo momento.

Una vez revisados y cortados los billetes se enfajillan de 100 en 100 para formar un maso de 1000, se les coloca un código de barras que permite su rastreo y saber en que etapa del proceso se encuentran; 5 masos se flejan para formar un paquete y de la misma forma se les coloca un código de barras, estos últimos paquetes son de 25,000 o 30,000 billetes que a su vez se empacan en bolsas con 10 masos, dando un total de 250,000 o 300,000 billetes. Este es el último paso en donde termina la responsabilidad de la Fabrica de Billetes, posteriormente son entregados en la caja principal del Banco de México quien se encarga de la distribución nacional del papel moneda.

Sin embargo, durante el proceso de fabricación también intervienen otras áreas de apoyo, sea de forma directa o indirecta, las cuales son:

Mantenimiento: encargado de dar continuidad de operación y funcionamiento a los equipos de producción.

Almacén de fábrica: es el área encargada de recibir y controlar la distribución de los insumos y refacciones necesarias en el área de producción.

Ingeniería industrial: se encarga de analizar y estudiar la información de los procesos para facilitar la toma de decisiones con el fin de optimizar los recursos y mejorar la calidad en el proceso de fabricación.

Todo lo anterior nos hace dar cuenta del trabajo en equipo en la fabricación de billetes, intervienen grabadores, diseñadores, técnicos de examen, laboratoristas, almacenistas, impresores, ingenieros, investigadores industriales y analistas de todas las áreas.

Finalmente el conocer los cambios que han sufrido los billetes al paso del tiempo, las diversas maneras de nombrarlos, así como los elementos gráficos y elementos de seguridad que integran un ejemplar de papel moneda, permite realizar una descripción detallada de cada ejemplar que se encuentran en este proyecto.



Capítulo 3
Identificación de imágenes
del Papel moneda



Academia de San Carlos

3.1 Breve historia de la Academia de San Carlos.

Antes de identificar las imágenes de papel moneda, es importante conocer la historia del recinto que los resguarda y que actualmente cuenta con más de 60 mil piezas artísticas del siglo XVII, entre otras de nuestra época actual y que en su mayoría son piezas únicas en el mundo.

La Academia de San Carlos se funda en el año de 1871 con el objetivo principal de educar y capacitar a los indígenas americanos o llamados “*naturales*”, posteriormente se orientó a formar profesionistas en artes. En noviembre de este mismo año y en honor al Rey Carlos III se comienzan a impartir clases bajo el nombre de “*Academia de las Tres nobles Artes de San Carlos: Arquitectura, Pintura y Escultura de la Nueva España*”. Ya en el año de 1874 con cédula Real se constituye como “*Real Academia de San Carlos de la Nueva España*”

Manuel Tolsá, importante artista español impartió clases en la Real Academia, en los siglos XVII y XIX el recinto adquiere gran importancia a nivel América debido a que en él se generan la mayoría de las obras artísticas de pintura, escultura y dibujo, originarias de México y Centroamérica. Actualmente se conservan libros que datan del siglo XV, se considera entonces a este recinto como el precursor de las primeras bibliotecas de Artes en América y es hasta los años 60’s y 70’s del siglo XX que por motivos de seguridad es necesario dividirlos.

Durante la época de Revolución Mexicana la Academia de San Carlos cierra sus puertas alrededor de tres años, posteriormente las reabre bajo el nombre de “*Escuela Nacional de Bellas Artes*”, en 1910 se incorpora a la UNAM y traslada la Lic. de Arquitectura a Ciudad Universitaria.

En 1970 se propone a la UNAM crear la licenciatura llamada Artes Visuales, dos años más tarde surge la Maestría de esta misma licenciatura y de cual derivaron Diseño y Comunicación Visual y Diseño Urbano. En 1979 la Escuela Nacional de Artes Plásticas (*ENAP*) se traslada a Xochimilco en donde actualmente se imparten las licenciaturas de Diseño y Comunicación Visual, así como Artes Visuales.

Actualmente en la Academia de San Carlos se encuentra la División de Posgrado en Diseño y Comunicación Visual y en Artes Visuales, la Jefatura de Educación Continua, la Coordinación de Difusión Cultural, así como diversos talleres, bibliotecas, el acervo patrimonial y galerías en las cuales se exponen las colecciones que resguarda la Academia de San Carlos, colecciones que están integradas por obras producidas en el mismo recinto.

La galería que se encuentra en la parte principal de la Academia, está destinada al arte contemporáneo y en la galería ubicada en la parte alta, se encuentran colecciones originales en proceso de restauración. Es de suma importancia hacer mención que la misma construcción de la Academia de San Carlos es considerada como patrimonio cultural, razón por la cual se encuentra custodiada por la UNAM y por el INAH.

Todas las colecciones que se encuentran en la Academia están cuidadosamente inventariadas y resguardadas. Entre ellas hay una serie de fotografías tomadas por Guillermo Kahlo, la colección completa de los aspectos de la Opera de París, la colección de vaciado de escultura grecolatina del Museo del Vaticano y de Miguel Ángel. También existe una valiosa colección de dibujo con obras de Goya, Velázquez, Velasco, Tamayo y Rivera;

Academia de San Carlos

en el acervo de Arquitectura se conservan proyectos y modelos del siglo XIX utilizados en la enseñanza de ésta misma disciplina, conservando incluso el proyecto de la fachada de San Carlos, diseñado por Javier Cavallari. También se encuentra la colección de Numismática que incluye los troqueles de las primeras monedas que se acuñaron en la Nueva España y las piedras litográficas originales de la primera emisión de los billetes mexicanos y que se encuentran en proceso de restauración, según lo ampara el documento anexo.

Finalmente al conocer esta breve reseña sobre la historia de la Academia de San Carlos, el siguiente paso es realizar la identificación y análisis visual de cada ejemplar de papel moneda, mismos que fueron tomados en la Bodega Posadas ubicada en este mismo recinto.



Respuesta de solicitud del Área de Curaduría de la ENAP, Plantel Academia de San Carlos para el acceso al acervo de piedras litográficas



Identificación de imágenes

3.2 Descripción de fichas de identificación.

Este apartado está dirigido a la descripción y consideraciones visuales en los ejemplares de papel moneda que circuló en la época revolucionaria, razón por la cual se inicia señalando el número de inventario, cajón de ubicación, seguido de la ficha descriptiva con datos técnicos como son:

- *Denominación*
- *Fecha de emisión*
- *Lugar de emisión*
- *Serie*
- *No. de folio*
- *Emisor*
- *Impresor fabricante*
- *Medida*
- *Tipo de papel*
- *Técnica de impresión*
- *Color anverso*
- *Color reverso*
- *Ornamentos*
- *Elementos de seguridad*
- *Estado de conservación*

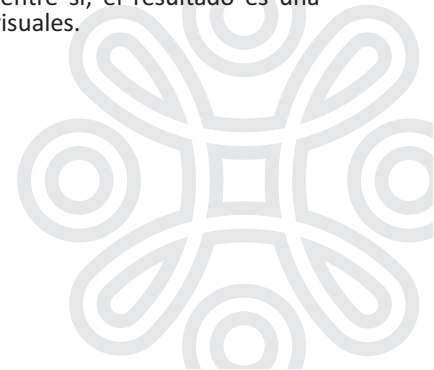
Posteriormente se realiza una descripción detallada del anverso y reverso de cada ejemplar, se determina la función de la imagen, tipo de composición y se hace una interpretación a manera personal de las viñetas.

Es importante señalar que en la descripción del papel moneda se mencionan leyendas que aparecen en algunos ejemplares, mismas que se escriben tal como se leen, lo anterior es debido a que se omiten acentos.

Finalmente se realiza un análisis visual en donde se consideran algunos de los aspectos de diseño y comunicación visual, como son:

- *Elementos de la imagen*
- *Tipo de imagen*
- *Función de la imagen*
- *Característica de la imagen*
- *Tipo de contenido*
- *Tipo de composición*
- *Tipo de orden compositivo*
- *Elementos de composición*
- *Técnicas visuales*

Los puntos anteriores se consideran con el objetivo de hacer saber que existe una gran riqueza visual en cada billete, resultado de la combinación de elementos gráficos que lo integran y que se refuerzan entre sí, el resultado es una composición rica en aspectos visuales.





3.3

Identificación de imágenes del Papel moneda



No. de inventario **08-686431**

cajón 14



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.10 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
G
- ❁ No. de folio
No. 415002
- ❁ Emisor
Gobierno Constitucionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
3.0 x 5.5 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
huecograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
negro
- ❁ Ornamentos
líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio
- ❁ Estado de conservación
bueno



Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es Themis Diosa de la Justicia, la espada símbolo de defensa, balanza en mano y ojos vendados refuerzan la función simbólica de la imagen.

En cada esquina del vale se encuentran pequeños medallones con la denominación de .10¢, no. de folio de color rojo; la palabra “TRANSITORIO” colocado en forma vertical en cada lado, izquierdo ascendente y derecho descendente. El encabezado en posición semicircular con el nombre del emisor “GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE MEXICO” todo rodeado por un marco cuadrado con esquinas redondeadas.

Diseño sencillo de composición en eje central, gráficos en color negro sobre fondo amarillo.

Reverso:

La imagen principal es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional, imagen con función simbólica, arriba se encuentra la palabra “REPUBLICA MEXICANA”. En cada esquina están colocados pequeños medallones con la denominación de .10¢ y en ambos extremos se aprecian finas líneas con movimiento que adornan el vale.

Composición en eje central con gráficos en color negro fondo amarillo.

Los vales transitorios están considerados como las primeras emisiones de papel moneda de la época revolucionaria.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea en anverso y reverso como contorno utilizada en el marco y en los medallones colocados en cada esquina del vale.

Dirección en texto semicircular en anverso y reverso. En posición ascendente y descendente en anverso.

Tono en el trazo de las viñetas, produce variaciones de luz.

Color de gráficos negro sobre fondo amarillo, genera contraste.

Tipo de imagen: imagen creada en anverso y reverso, debido a que la Diosa Themis y el águila devorando una serpiente son imágenes muy recurridas que han tenido variaciones en cuanto a su representación

Función de la imagen: simbólica en anverso y reverso.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

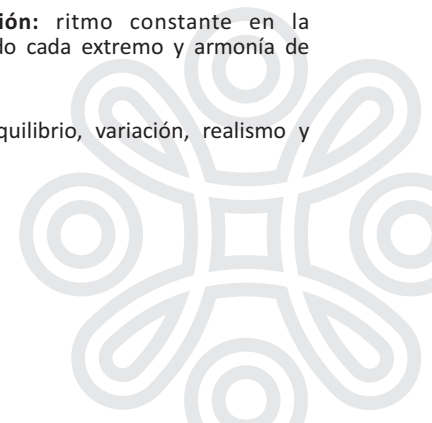
Tipo de contenido: contenido connotativo, ya que en anverso y reverso las viñetas están asociadas para transmitir valores como la justicia, identidad nacional, la fuerza y el poder.

Tipo de composición: composición libre por la diversidad de elementos que integran el vale, sin dejar de formar una unidad.

Tipo de orden compositivo: ley del resalte por colocar una imagen principal y ley de la unidad.

Elementos de la composición: ritmo constante en la denominación del vale colocado cada extremo y armonía de todos los elementos gráficos.

Técnicas visuales: armonía, equilibrio, variación, realismo y acento.



No. de inventario **08-686433**

cajón 14



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.05 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
A.IX.
- ❁ No. de folio
No. 839666
- ❁ Emisor
Gobierno Constitucionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
3.0 x 5.5 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
anaranjado y negro
- ❁ Color reverso
anaranjado y negro
- ❁ Ornamentos
líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio e iniciales GCM
- ❁ Estado de conservación
bueno



Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es Themis Diosa de la Justicia, la espada símbolo de defensa, balanza en mano y ojos vendados refuerzan la función simbólica de la imagen.

En cada esquina del vale se encuentran pequeños medallones con la denominación de .5¢, no. de folio de color rojo; la palabra “TRANSITORIO” colocado en forma vertical en cada lado, izquierdo ascendente y derecho descendente. En el encabezado en posición semicircular nombre del emisor “GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE MEXICO” todo rodeado por un marco cuadrado.

Diseño sencillo de composición en eje central, se distinguen las iniciales del emisor GCM como fondo de agua, de lado derecho de la imagen principal.

Gráficos en color negro sobre fondo naranja.

Reverso:

La imagen principal es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional, indica la función simbólica de la imagen, sobre ella la palabra “REPUBLICA MEXICANA”. En cada esquina del vale se encuentran pequeños medallones con la denominación de .5¢ y se aprecian en ambos extremos finas líneas con movimiento que adornan el vale.

Composición en eje central con gráficos en color negro sobre fondo naranja.

Los vales transitorios están considerados como las primeras emisiones de papel moneda de la época revolucionaria.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea en anverso y reverso como contorno utilizada en el marco y en los medallones colocados en cada esquina del vale.

Dirección en texto semicircular en anverso y reverso. En posición ascendente y descendente en anverso.

Tono en el trazo de viñetas se aprecia variaciones de luz.

Color de gráficos negro sobre fondo naranja, genera contraste.

Tipo de imagen: imagen creada en anverso y reverso, debido a que la Diosa Themis y el águila devorando una serpiente son imágenes muy recurridas que han tenido variaciones en cuanto a su representación

Función de la imagen: simbólica en anverso y reverso.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

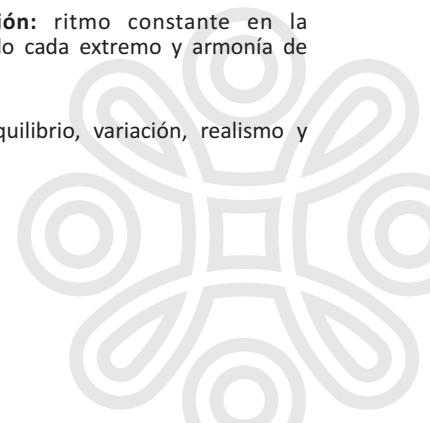
Tipo de contenido: contenido connotativo, ya que en anverso y reverso las viñetas están asociadas para transmitir valores como la justicia, identidad nacional, la fuerza y el poder.

Tipo de composición: composición libre por la diversidad de elementos que integran el vale, sin dejar de formar una unidad.

Tipo de orden compositivo: ley del resalte por colocar una imagen principal y ley de la unidad.

Elementos de la composición: ritmo constante en la denominación del vale colocado cada extremo y armonía de todos los elementos gráficos.

Técnicas visuales: armonía, equilibrio, variación, realismo y acento y opacidad.



No. de inventario **08-686435**

cajón 14



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.20 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
sin serie
- ❁ No. de folio
No. 76616
- ❁ Emisor
Gobierno Provisional de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
2.7 x 5.1 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
negro
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio
- ❁ Estado de conservación
regular



Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es una mujer sentada con vela en mano, posiblemente reflejando la vida cotidiana de aquella época.

En cada esquina del vale se encuentra un escudo con la denominación de .20¢, debajo de la imagen principal la leyenda "TRANSITORIO" y en el encabezado en posición semicircular el nombre del emisor "GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO" todo rodeado por un marco cuadrado junto con líneas que adornan el vale.

Composición en eje central con gráficos negros sobre fondo amarillo.

Reverso:

La imagen principal es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional, imagen con la función simbólica, sobre ella la palabra "REPUBLICA MEXICANA" en posición semicircular. En cada esquina del vale se encuentran la denominación de .20¢, no. de folio en color rojo debajo de la imagen principal y el año de emisión "1914", de lado izquierdo la palabra "VALE" y del derecho "20 CTS" y en cada esquina se aprecian ramas de laurel que enmarcan toda la viñeta.

Composición en eje central con gráficos negros sobre fondo amarillo.

Los vales transitorios están considerados como las primeras emisiones de papel moneda de la época revolucionaria.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea en el anverso y reverso como contorno utilizada en el marco y en los medallones colocados en cada esquina del vale.

Dirección en texto semicircular en anverso y reverso. En forma ascendente y descendente en anverso.

Movimiento aplicado en el anverso por la colocación de los escudos que contienen la denominación en posición diagonal.

Tono el trazo de las viñetas, genera variación de luz.

Color en gráficos negro sobre fondo amarillo, genera contraste.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: simbólica en anverso y reverso.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

Tipo de contenido: contenido denotativo en anverso, la imagen es descriptiva y en el anverso contenido connotativo.

Tipo de composición: composición libre por la diversidad de elementos que integran el vale, sin dejar de formar una unidad.

Tipo de orden compositivo: ley del resalte, en folio y denominación.

Elementos de la composición: ritmo constante en la denominación del vale colocado cada extremo y armonía de todos los elementos gráficos.

Técnicas visuales: transparencia (folio), variación, realismo (anverso), profunda.



No. de inventario **08-686436**

cajón 14



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.05 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
AIV
- ❁ No. de folio
No. 393750
- ❁ Emisor
Gobierno Constitucionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
3.0 x 5.5 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
huecograbado
- ❁ Color anverso
anaranjado y negro
- ❁ Color reverso
anaranjado y negro
- ❁ Ornamentos
líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio e iniciales gcm
- ❁ Estado de conservación
bueno

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es Themis Diosa de la Justicia, la espada símbolo de defensa, balanza en mano y ojos vendados refuerzan la función simbólica de la imagen.

En cada esquina del vale se encuentran pequeños medallones con la denominación de .5¢, no. de folio de color rojo; la palabra “*TRANSITORIO*” colocado en forma vertical en cada lado, izquierdo ascendente y derecho descendente. En el encabezado en posición semicircular el nombre del emisor “*GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE MEXICO*” todo rodeado por un marco cuadrado.

Diseño sencillo de composición en eje central, se distinguen la iniciales del emisor GCM como fondo de agua colocadas de lado derecho de la imagen principal.

Gráficos en color negro sobre fondo naranja.

Reverso:

La imagen principal es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional, imagen con función simbólica, sobre ella la palabra “*REPUBLICA MEXICANA*”. En cada esquina del vale se encuentran pequeños medallones con la denominación de .5¢ y se logran ver en ambos extremos finas líneas con movimiento que adornan el vale.

Composición en eje central con gráficos en color negro sobre fondo naranja.

Los vales transitorios están considerados como las primeras emisiones de papel moneda de la época revolucionaria.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea en el anverso y reverso como contorno utilizada en el marco y en los medallones colocados en cada esquina del vale.

Dirección en texto semicircular en anverso y reverso. En forma ascendente y descendente en anverso.

Tono el trazo de las viñetas, genera variaciones de luz.

Color en gráficos negros sobre fondo blanco, genera contraste.

Tipo de imagen: imagen creada en anverso y reverso, debido a que la Diosa Themis y el águila devorando una serpiente son imágenes muy recurridas que han tenido variaciones en cuanto a su representación

Función de la imagen: simbólica en anverso y reverso.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

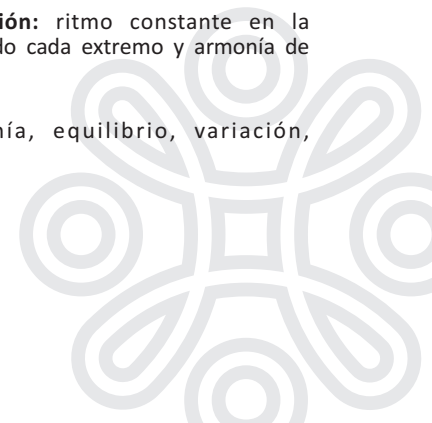
Tipo de contenido: contenido connotativo, ya que en anverso y reverso las viñetas están asociadas para transmitir valores como la justicia, identidad nacional, la fuerza y el poder.

Tipo de composición: composición libre por la diversidad de elementos que integran el vale, sin dejar de formar una unidad.

Tipo de orden compositivo: ley del resalte por colocar una imagen principal y ley de la unidad.

Elementos de la composición: ritmo constante en la denominación del vale colocado cada extremo y armonía de todos los elementos gráficos.

Técnicas visuales: armonía, equilibrio, variación, realismo, acento y opacidad.



No. de inventario **08-686442**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 1.00
- ❁ Fecha de emisión
1° de Octubre de 1913
- ❁ Lugar de emisión
México
- ❁ Serie
A
- ❁ No. de folio
No. 0346986
- ❁ Emisor
El Banco de Londres y México, Sociedad Anónima
- ❁ Impresor fabricante
Bouglighy & Schilmidt Surc. México
- ❁ Tamaño
7.0 x 15.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
café
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
marca de agua
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal son dos mujeres sentadas de perfil, una con espada en mano, símbolo de defensa y la otra con un cetro en mano, recargada sobre un escudo en el cual esta dibujado lo que aparentemente es una locomotora, de lado izquierdo un rosetón con la denominación \$1.00, sobre de él se encuentra el no. de folio en color rojo; de fondo se aprecia un paisaje con una locomotora, importante medio de transporte en la economía de un país.

Como encabezado se puede ver nombre del emisor “*EL BANCO DE LONDRES Y MEXICO*”, en cada esquina se coloca la denominación del billete. En la parte baja están las firmas del Interventor del Gobierno, Consejero y Gerente y sobre ellas un sello en color rojo, así como un fondo de agua del mismo tono que indica la denominación

Composición triangular con viñetas en negro, enmarcado por una serie de gráficos minúsculos que se repiten.

Reverso:

La imagen principal es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional, imagen con función simbólica, rodeada de un marco circular con la leyenda “*BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S.A.*” En cada extremo dos rosetones con la denominación de \$1.00.

Composición horizontal con gráficos en color café sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección horizontal en anverso. Tono en trazo de líneas, genera variaciones de luz. Movimiento en el rosetón con la denominación formado por trazos circulares.

Dimensión y escala se aprecia una imagen en segundo plano.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: reverso y anverso con función simbólica, sin dejar a un lado la función estética.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

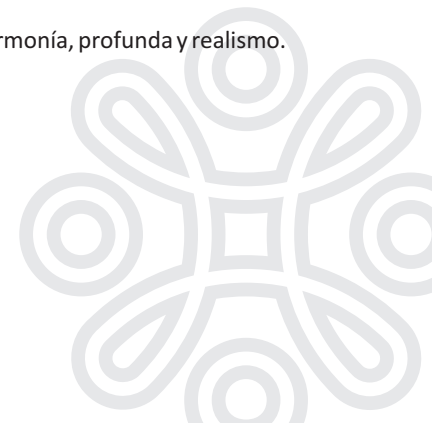
Tipo de contenido: anverso y reverso de contenido connotativo con el fin de comunicar la defensa y desarrollo del país a través de la locomotora.

Tipo de composición: composición libre, por la variedad de elementos que la integran.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo libre, se aprecia en la denominaciones del anverso, colocadas en cada esquina y con variación de posición. En anverso hay simetría lineal.

Técnicas visuales: equilibrio, armonía, profunda y realismo.



No. de inventario **08-686450**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 5.00
- ❁ Fecha de emisión
Enero de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Durango
- ❁ Serie
C
- ❁ No. de folio
No. 41679
- ❁ Emisor
1er Jefe de Gob. del Ejército Const.
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
6.6 x 14.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
azul
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio
- ❁ Estado de conservación
bueno

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es Themis Diosa de la Justicia, en una mano porta una bandera, símbolo de identidad nacional de un país y en la otra sostiene una cadena, símbolo de opresión. Detrás de Themis, del lado izquierdo se ve una águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional; en conjunto ambas imágenes cumplen una función simbólica debido a que la Justicia es un valor que debe tener cada país.

En posición semicircular está el encabezado *“El Estado de Durango”*, debajo la denominación de \$ 5.00, arriba de la misma se aprecia el no. de folio en color rojo, debajo de la denominación se encuentran las firmas del Secretario Interino y del Gobernador; de fondo una serie de sellos en color rojo.

En cada esquina se coloca un escudo con la denominación, todo el diseño está enmarcado por una serie de rosetas intercaladas con las palabras *“CINCO, 5 y PESOS”*.

Composición en sección áurea, con gráficos en color negro sobre fondo blanco.

Reverso:

Imagen con función informativa debido a que se encuentra escrita la leyenda: *“Esta emisión está autorizada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Los billetes serán canjeados, a la par, por la moneda que emita el Gobierno Constitucionalista de la República”*, leyenda que ratifica que el papel moneda era válido mientras el emisor ejercía poder. En cada esquina se coloca una roseta con la denominación de \$ 5.00, todo enmarcado por un fino trazo de líneas; gráficos azules sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto, todos los elementos gráficos que integran la viñeta del vale.

Dirección en texto semicircular, bandera que porta Themis en posición diagonal y en los escudos que tiene la denominación.

Tono en el trazo de Themis, origina variaciones de luz.

Color en gráficos en anverso color negro y reverso azul.

Movimiento en la posición de los elementos gráficos origina una composición dinámica.

Tipo de imagen: Imagen creada

Función de la imagen: en el anverso es una imagen simbólica; el reverso imagen informativa y estética.

Características de la imagen: grado de complejidad ya que Themis y el águila son portadores de valores.

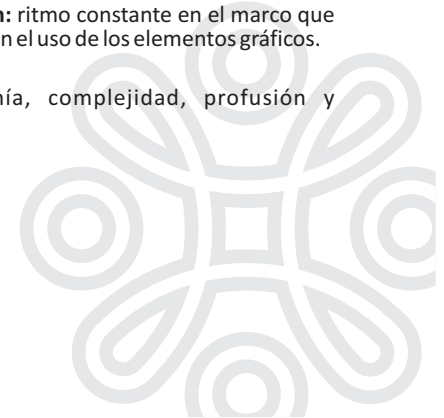
Tipo de contenido: contenido connotativo pues Themis y el águila juntas transmiten que la Justicia, valor que siempre debe existir en una nación.

Tipo de composición: composición libre por la posición de algunos elementos gráficos como el emisor y la denominación.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad y del contraste.

Elementos de la composición: ritmo constante en el marco que rodea las viñetas, intensidad en el uso de los elementos gráficos.

Técnicas visuales: armonía, complejidad, profusión y transparencia.



No. de inventario **08-686459**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.20 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
K
- ❁ No. de folio
No. XL
- ❁ Emisor
Gobierno Provisional de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
3.4 x 5.8 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
gris y negro
- ❁ Color reverso
gris y negro
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sello
- ❁ Estado de conservación
regular



Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es un perfil femenino con gorro, la imagen secundaria es un águila devorando una serpiente, símbolo de fuerza y poder, del lado derecho del vale se encuentra una espada, símbolo de defensa, ambas imágenes tienen una función simbólica.

En cada esquina se encuentra un escudo con la denominación de .20¢, toda la viñeta se encuentra enmarcada por una serie de grecas. Sobre la imagen principal se aprecia un trazo delgado de línea en color rojo con las iniciales GCM entrelazadas, en el encabezado se coloca el emisor "GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO" y en la parte inferior del vale la denominación en letra. Además del lado derecho y en posición descendente se encuentra la palabra "TRANSITORIO".

Composición áurea, gráficos en color negro sobre fondo gris.

Reverso:

La imagen principal es el calendario azteca, arriba de él se observa un tipo listón que dice "REPUBLICA MEXICANA GOBIERNO PROVISIONAL"; en un costado del calendario la palabra "VEINTE" y del otro "CENTS"; en cada esquina se coloca la denominación de .20¢, debajo del calendario se ve la palabra "TRANSITORIO" en posición semicircular.

Imagen con función simbólica por recurrir al calendario azteca que demuestra la cultura del antepasado mexicano.

Composición en eje central, viñetas en color negro sobre fondo gris.

Los vales transitorios están considerados como las primeras emisiones de papel moneda de la época revolucionaria.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Textura, se aprecia en el calendario azteca.

Tono el trazo de las líneas origina variaciones de luz.

Tipo de imagen: en el anverso imagen creada y el reverso imagen mental.

Función de la imagen: el anverso con función simbólica; reverso simbólica y estética por el trabajo detallado en la representación gráfica del calendario azteca.

Características de la imagen: anverso imagen con grado de figuración y el reverso imagen con grado de iconicidad.

Tipo de contenido: anverso contenido connotativo dirigido a transmitir el valor de la fuerza y el poder. Reverso contenido denotativo por la representación del calendario azteca.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad y del contraste.

Elementos de la composición: simetría lineal (marco) intensidad.

Técnicas visuales: profusión, armonía y realismo en el anverso.



No. de inventario **08-686461**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.10 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
G
- ❁ No. de folio
No. LXXII
- ❁ Emisor
Gobierno Provisional de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
3.2 x 5.6 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
azul y negro
- ❁ Color reverso
azul y negro
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sello
- ❁ Estado de conservación
malo



Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es una figura femenina con espada en mano, símbolo de defensa, la función de la imagen es simbólica, se aprecia un paisaje de fondo y en el encabezado esta colocado el emisor "GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO", de lado derecho se encuentra una roseta con la denominación de .10¢; debajo esta la palabra "TRANSITORIO" y sobre la imagen principal se aprecia un trazo delgado de líneas de color rojo con las iniciales GCM entrelazadas. En este vale sólo se coloca en el extremo inferior derecho un medallón con la denominación del vale.

El vale esta enmarcado por una serie de trazos de finas líneas. Composición áurea, gráficos en color negro sobre fondo azul.

Reverso:

La imagen principal es de función simbólica, es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional y de fondo se observan los volcanes, todo dentro un marco circular, arriba del mismo la leyenda "GOBIERNO PROVISIONAL" de un lado se ve la palabra "REPUBLICA" y del otro "MEXICANA", debajo de la imagen principal la denominación en letra.

Composición en eje central con gráficos en color negro sobre fondo azul.

Los vales transitorios están considerados como las primeras emisiones de papel moneda de la época revolucionaria.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en el listón que contiene el emisor; en anverso en el marco que rodea el águila.

Color en gráficos de color negro sobre fondo azul.

Dimensión en el paisaje de fondo.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: en anverso y reverso la función de la imagen es simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

Tipo de contenido: en anverso y reverso la imagen tiene contenido connotativo, dirigida a transmitir el símbolo de la defensa y la identidad nacional.

Tipo de composición: composición libre, variedad de elementos gráficos.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad del resalte, todos los elementos se refuerzan entre sí.

Elementos de la composición: ritmo libre.

Técnicas visuales: profusión, acento, realismo, profunda.



No. de inventario **08-686464**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.05 ¢
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
D
- ❁ No. de folio
No. XCVI
- ❁ Emisor
Gobierno Provisional de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
3.1 x 5.5 cm.
- ❁ Tipo de papel
cartón moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
anaranjado y negro
- ❁ Color reverso
anaranjado y negro
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sello
- ❁ Estado de conservación
regular

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es una figura femenina, sentada con una balanza en mano y en la otra sostiene una espada, representando la justicia por lo cual la imagen tiene una función simbólica. En el encabezado está colocado el nombre del emisor "GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO"; en cada extremo del vale se coloca la denominación de .05¢, arriba de los mismos la palabra "TRANSITORIO" dentro de un listón en posición curva. En el lado superior izquierdo se aprecia un trazo delgado de líneas en color rojo con las iniciales GCM entrelazadas. El fondo está compuesto por un fino trazo mixtilíneo.

Composición en eje central, gráficos en color negro sobre fondo naranja.

Reverso:

La imagen principal es de función simbólica, águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional. La imagen secundaria es la denominación del vale, se observa el número 5, sobre de él una fajilla con la denominación en letra; arriba la leyenda "REPUBLICA MEXICANA" y debajo nuevamente el número 5, mismo que también es colocado dentro de un escudo en los extremos del lado derecho del vale.

El nombre del emisor está colocado en forma semicircular y en posición descendente del lado izquierdo del vale.

Finalmente en la parte baja del vale se observa la leyenda "EL FALSIFICADOR SERA CASTIGADO CON TODO EL RIGOR"

Composición horizontal, gráficos en color negro sobre fondo naranja.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto y contorno. Dirección en el emisor, posición semicircular y denominación del reverso en posición diagonal.

Tono en el trazo de las líneas, produce variaciones de luz en las imágenes.

Color en gráficos de color negro sobre fondo naranja.

Movimiento en las alas del águila y tipografías.

Dimensión en el trazo de las líneas, el anverso se aprecia un efecto de profundidad en la imagen principal.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

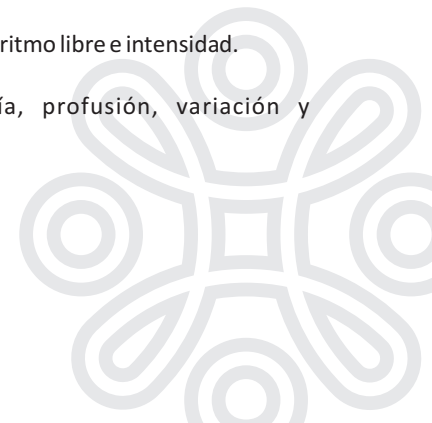
Tipo de contenido: anverso y reverso de contenido connotativo, dirigido a representar la justicia y la identidad nacional.

Tipo de composición: composición libre, variedad de elementos que generan una composición dinámica.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo libre e intensidad.

Técnicas visuales: armonía, profusión, variación y yuxtaposición.



No. de inventario **08-686487**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 5.00
- ❁ Fecha de emisión
1° de Junio de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Guanajuato
- ❁ Serie
G
- ❁ No. de folio
No. 409185
- ❁ Emisor
Banco de Guanajuato
- ❁ Impresor fabricante
Boughly & Schilmidt Surc. México
- ❁ Tamaño
6.2 x 14.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
café
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
marca de agua
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es de función simbólica, corresponde a una figura femenina, Irene Diosa de las estaciones del año, sentada, recargada sobre una columna y panal en un costado, en la otra mano porta un caduceo que en la antigüedad simbolizaba la paz y en la actualidad nos refiere al comercio, al trabajo de campo y la comercialización de productos. Esta imagen refleja las actividades económicas de aquella época. Arriba de la imagen se encuentra la palabra "EL BANCO", la imagen secundaria es una cabeza femenina con corona debajo de la cual se coloca el nombre del banco emisor "DE GUANAJUATO", posteriormente se encuentra la denominación en letra, seguida de las firmas del Interventor del Gobierno, Gerente y Consejero. A lado derecho hay una roseta con la denominación de \$5.00, que también está colocado en cada extremo del billete. En la parte inferior se aprecia en fondo de agua la denominación en letra. Diseño enmarcado por detalles mixtilíneos minúsculos.

Composición en 3a. con gráficos en color negro sobre fondo amarillo

Reverso:

La imagen principal es de función simbólica, es un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional, lo rodea en forma circular el nombre del emisor "EL BANCO DE GUANAJUATO" en cada costado se encuentran tres rosetas con la denominación del billete \$5.00; en cada extremo un escudo con la denominación en letra. Además se notan dos sellos en color verde, uno corresponde a la "SECRETARIA DEL BANCO DE GUANAJUATO, MEXICO OFICINA DEL GOBIERNO" y el otro con la denominación de "2 CENT". De fondo se aprecian detalles mixtilíneos. Composición horizontal, gráficos en color café sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Contornos en horizontal, curvos y combinados.

Dirección en las denominaciones colocadas en cada esquina, texto semicurvo y curvo en el reverso.

Tono en el trazo de las viñetas, se aprecian variaciones de luz.

Color de viñetas en negro y reverso café.

Movimiento, la colocación de algunos elementos gráficos sugieren movilidad.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

Tipo de contenido: contenido connotativo, dirigido a representar la paz y la identidad nacional.

Tipo de composición: composición libre por la variedad de elementos que integran la composición.

Tipo de orden compositivo: ley de variedad y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo libre e intensidad.

Técnicas visuales: armonía, complejidad, transparencia, variación, profusión y secuencialidad en el reverso.



No. de inventario **08-686488**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 5.00
- ❁ Fecha de emisión
30 de Enero de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Guanajuato
- ❁ Serie
D
- ❁ No. de folio
No. 114245
- ❁ Emisor
Gobierno Constitucionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
Banco de Guanajuato
- ❁ Tamaño
8.2 x 18.3 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro y verde
- ❁ Color reverso
negro y verde
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
marca de agua
- ❁ Estado de conservación
regular

Identificación de imágenes

Anverso:

Imagen principal de función simbólica, corresponde al retrato de un personaje, posiblemente con un cargo en el Gobierno, aparentemente porta una banda en el pecho. A continuación se aprecia el emisor "BANCO DE GUANAJUATO" debajo dentro de un rosetón la denominación en número y letra, seguido de las firmas del Consejero, Interventor del Gobierno y Gerente, acompañadas con el fondo que indica la denominación en letra. En el lado derecho se aprecia un rosetón con el número 5 y en cada esquina también se coloca la denominación.

Marco formado por un trazo mixtilíneo, composición horizontal, gráficos en color negro sobre fondo verde, que le otorga un contraste y belleza de diseño.

Reverso:

Imagen de función informativa, muestra tres rosetones con la denominación de \$5.00, debajo del rosetón central se encuentra el nombre del emisor "BANCO DE GUANAJUATO"; del lado izquierdo sellos en color verde, uno de la "SECRETARIA DE HACIENDA" y el otro con la denominación de "2 CENT".

Composición horizontal, gráficos en color verde sobre fondo blanco. Como fondo se aprecia un trazo combinado de finas líneas.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en tipografía colocados en forma semicircular.

Tono, el trabajo del trazo lineal produce efectos de variación de luz.

Color en gráficos de color negro sobre fondo verde, genera un contraste.

Tipo de imagen: imagen mental al tratarse de un retrato.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen estética.

Características de la imagen: imagen con grado de iconicidad.

Tipo de contenido: contenido denotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de variedad y del interés.

Elementos de la composición: ritmo libre, simetría alternada, equilibrio lineal y contraste.

Técnicas visuales: armonía, profusión, equilibrio y variación.



No. de inventario **08-686490**

cajón 15



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 2.00
- ❁ Fecha de emisión
1° de Junio de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Guanajuato
- ❁ Serie
B
- ❁ No. de folio
No. 14615
- ❁ Emisor
Banco de Guanajuato
- ❁ Impresor fabricante
American Bank Note Company New York
- ❁ Tamaño
7.0 x 15.2 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
azul y rosa
- ❁ Color reverso
azul
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

Imagen principal con función simbólica, Endemonia Diosa de la Felicidad, figura femenina sentada con laurel en mano, símbolo de victoria, al costado izquierdo en posición semicircular se coloca el emisor "EL BANCO DE GUANAJUATO", debajo un rosetón con el número 2, seguido de la denominación en letra y de las firmas del Interventor del Gobierno, Gerente y Consejero, acompañadas con el fondo que determina la denominación en letra.

En cada esquina se coloca la denominación dentro de una roseta, todo enmarcado de trazos mixtilíneos.

Composición áurea, gráficos en color negro obre fondo azul y blanco.

Reverso:

La imagen es un escudo rodeado con el nombre de emisor "BANCO DE GUANAJUATO" en los extremos lo acompañan dos rosetones con la denominación. Todo con un trazo fino de combinación de líneas. Además se encuentra un sello en color café cuyos datos son borrosos.

Composición horizontal, gráficos azules sobre fondo blanco.

Este ejemplar se encuentra en mal estado de conservación por lo que aprecia una tira vertical de papel adhesivo que une al billete.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en tipografía semicircular. Tono en el trazo de las líneas, genera variaciones de luz en las viñetas.

Color de gráficos en azul y negro.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen simbólica y estética.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

Tipo de contenido: contenido connotativo, viñeta del anverso dirigida a transmitir el símbolo de la victoria y en el reverso la importancia de la ley en una nación.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad.

Elementos de la composición: ritmo libre, intensidad, en el reverso simetría lineal e intensidad.

Técnicas visuales: armonía ,equilibrio, profusión, acento y variación.



No. de inventario **08-636547**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 20.00
- ❁ Fecha de emisión
20 de Octubre de 1914
- ❁ Lugar de emisión
México
- ❁ Serie
D
- ❁ No. de folio
No. 0028956
- ❁ Emisor
Gobierno Provisional de México
- ❁ Impresor fabricante
México Oficina de Gobierno
- ❁ Tamaño
8.2 x 18.3 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
amarillo y negro
- ❁ Color reverso
rojo y negro
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sellos
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es de función simbólica, corresponde a una águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, portadora de fuerza y poder, de fondo los volcanes y lago, lo cual hace referencia la fundación de Tenochtitlán; la imagen secundaria es una figura femenina Eleutheria Diosa de la Libertad con gorro, laurel en mano, símbolo de victoria y en la otra mano sostiene un escudo que tiene la leyenda "CONSTITUCION DE 1914 MEXICO" y de fondo se aprecia ruinas de una columna. En el extremo derecho se encuentra un rosetón con el número de la denominación \$ 20.00, rodeado del costado derecho una serie de trazos finos. Todo enmarcado por un variado trazo de líneas.

Lo encabeza el emisor "GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO". En cada esquina esta colocada la denominación en número y letra dentro de medallones. Sobre la imagen principal esta un sello en color rojo con la leyenda "REVALIDADO por decreto de 17 de diciembre de 1914". Folio en color rojo debajo de la imagen secundaria y arriba del rosetón. Firmas del Tesorero General y del Dr. Encargado de la Hacienda del Gobierno.

Composición en horizontal, gráficos en color azul sobre fondo amarillo.

Reverso:

La imagen principal en una especie de medallón, dentro la imagen de un gorro con destellos, rodeado por trazos finos mixtilíneos, en ambos costados se aprecia el mismo trazo de líneas con la leyenda "ESTE BILLETE CIRCULAR DE ACUERDO CON EL DECRETO DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1911"; en cada extremo están colocados numerales con la denominación en letra y número del ejemplar.

Composición en horizontal, gráficos en color rojo sobre fondo blanco. Sellos en color negro de "LA SECRETARIA DE HACIENDA y de la TESORERIA DE LA FEDERACION".

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto, en imágenes que integran la composición.
Dirección en la colocación de numerales o denominaciones en anverso y reverso.
Color, anverso gráficos de color negro y anverso café.
Tono en el trazo de líneas que forman las imágenes, producen variaciones de luz, efecto que es más evidente en el reverso.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: en el anverso y reverso la función de la imagen es simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de complejidad, el anverso y reverso contiene imágenes que asociadas se refuerzan y transmiten el valor de la libertad.

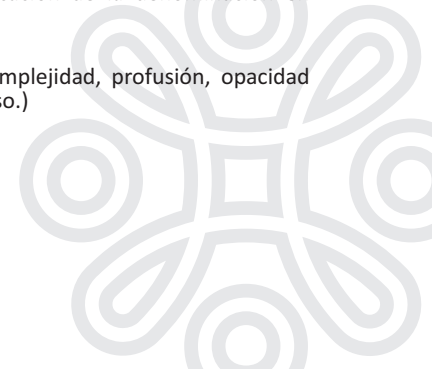
Tipo de contenido: contenido connotativo en anverso y reverso, imágenes asociadas a transmitir los valores de la libertad, poder, fuerza y la ley.

Tipo de composición: composición libre, variedad de elementos gráficos que contrastan entre sí sin dejar de formar una unidad.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad e interés.

Elementos de la composición: ritmo constante en el anverso en los gráficos que forman el marco y en el reverso el trazo de los fondos. Intensidad, en la colocación de la denominación en anverso y reverso.

Técnicas visuales: armonía, complejidad, profusión, opacidad (anverso) y transparencia (reverso.)



No. de inventario **08-636510**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 2.00
- ❁ Fecha de emisión
9 de Febrero de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Toluca
- ❁ Serie
P.Q.
- ❁ No. de folio
No. 145744
- ❁ Emisor
El Banco del Estado de México
- ❁ Impresor fabricante
American Book & Printing Cd. de México
- ❁ Tamaño
7.0 x 15.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro y rosa
- ❁ Color reverso
café
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
marca de agua
- ❁ Estado de conservación
regular

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es el retrato de Don Miguel Hidalgo y Costilla, de función simbólica por tratarse de una figura importante dentro de la historia de México al ser el precursor de la Independencia de México, rodeado de un marco oval, en cada costado trazo fino mixtilíneo. Debajo la leyenda "A LA VISTA AL PORTADOR EN EFECTIVO".

En el encabezado se coloca el emisor "EL BANCO DEL ESTADO DE MEXICO", folio en color rojo en cada lado del billete, así como la denominación en número y en fondo de agua. Sobre de ella la denominación en letra. Firmas del Consejero, Interventor del Gobierno y Cajero, detrás de ellas en fondo de agua la denominación en letra. En cada extremo esta colocada la denominación de \$2.00, todo lo anterior enmarcado por una serie de gráficos minúsculos.

Composición en eje central, gráficos en color negro y rojo sobre fondo blanco.

Reverso:

La imagen principal es un paisaje de una locomotora y volcanes dentro de un marco circular, con la leyenda "EL BANCO DEL ESTADO DE MEXICO"; imagen con función simbólica debido a que la locomotora es un medio de transporte fundamental para el desarrollo de un país. En ambos lados de la imagen principal se coloca la denominación en número. De fondo se aprecia un trazo fino mixtilíneo que forma un rosetón. Sellos en color café de lado izquierdo con la denominación de 1 ctv. y de "SECRETARIA DE HACIENDA BANCO DEL ESTADO DE MEXICO".

Composición en eje central, gráficos en color café sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en tipografías en posición semicircular en anverso y reverso, también en algunos trazos lineales como los que rodean el retrato de Don Miguel Hidalgo.

Tono en el trazo de líneas, generan variaciones de luz en viñetas del anverso y reverso.

Uso de perspectiva y escala.

Tipo de imagen: imagen mental al tratarse de un retrato y en el reverso un paisaje.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen estética.

Características de la imagen: imagen con grado de iconicidad.

Tipo de contenido: anverso y reverso imagen de contenido denotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo libre, simetría alternada e intensidad.

Técnicas visuales: armonía, profusión, acento y variación.



No. de inventario **08-636522**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.50 ¢
- ❁ Fecha de emisión
Diciembre de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Durango
- ❁ Serie
D
- ❁ No. de folio
No. 84034
- ❁ Emisor
El Estado de Durango
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
6.1 x 13.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
azul y negro
- ❁ Color reverso
verde
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
ninguno
- ❁ Estado de conservación
regular

Identificación de imágenes

Anverso:

La viñeta de este ejemplar cumple una función informativa, en el encabezado se aprecia el emisor “*EL ESTADO DE DURANGO*”, a continuación en posición semicircular y dentro de un listón rematado en cada lado con unas hojas, la denominación “\$ 50 CENTAVOS”, folio de color rojo y la leyenda “*CONFORME AL DECRETO DE 12 DE DICIEMBRE DE 1913*”. Firmas del Gobierno Provisional, Director General de Rentas y del Secretario de Gobierno.

El fondo de este ejemplar consiste en un trazo de líneas en color azul que reflejan la textura de un tejido. Marco en color negro que consiste en una serie de elementos gráficos repetidos.

Composición en eje central, gráficos en color negro y azul sobre fondo blanco.

Reverso:

La imagen principal es de función simbólica, corresponde a un águila con alas abiertas devorando una serpiente sobre un nopal, símbolo de fuerza y poder pero sobre todo de identidad nacional. En ambos costados esta colocada la denominación “50 CENTAVOS”; en cada extremo se aprecian unas figuras que pareciera un búho con corona. Todo rodeado por trazos finos de líneas.

Composición en eje central, gráficos en color verde sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en texto del anverso y reverso semicurvas, el fondo sugiere dirección diagonal y en el anverso gráficos en dirección circular.

Textura, el fondo es una representación de un tejido.

Tono, el trazo del fondo permite percibir el entrelazado del tejido creando efecto de sombra.

Color, contraste de tonos, gráficos en color negro y azul sobre fondo blanco.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: anverso imagen estética e informativa y reverso imagen simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

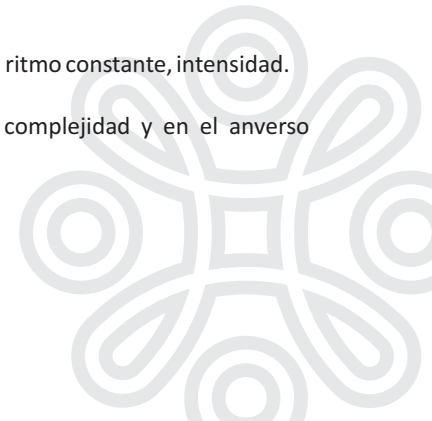
Tipo de contenido: anverso imagen de contenido denotativo y reverso imagen de contenido connotativo dirigido a transmitir la identidad nacional.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad, interés y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo constante, intensidad.

Técnicas visuales: equilibrio, complejidad y en el anverso exageración.



No. de inventario 08-636523

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.50 ¢
- ❁ Fecha de emisión
Enero de 1914
- ❁ Lugar de emisión
Durango
- ❁ Serie
B
- ❁ No. de folio
No. 24366
- ❁ Emisor
El Estado de Durango
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
6.7 x 14.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
huecograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
rojo
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
marca de agua
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal tiene una función simbólica, recurre a Themis Diosa de la Justicia con bandera y cadena en manos, la cadena se le asocia con la opresión pero al portarla Themis, refiere a que la justicia es un valor que debe tener cada país, sobre todo en momentos de conflictos políticos.

En el encabezado esta el emisor en posición semicircular “*El Estado de Durango*”, seguido de la leyenda “*Pagará al portador la cantidad de*”, casi en fondo de agua se nota *50 CENTAVOS* de contorno negro y relleno en medio tono. Finalmente las firmas correspondientes del Secretario Interino, Gobernador y del Director General de Rentas. En cada extremo está colocado una roseta dentro de ella, la denominación en número 50 y una especie de listón que lleva escrito “*50 CENTAVOS*”, y que enmarca toda la viñeta del billete. Serie, número de folio e iniciales *GGRN* en color rojo.

Composición áurea, gráficos en color negro sobre fondo blanco.

Reverso:

La imagen principal es la leyenda “*Estos bonos son de circulación forzosa, a la par, en el estado del poder liberatorio ilimitado. Están garantizados con derechos reales conforme al decreto del 12 de Diciembre de 1913. La persona que en cualquier forma deprecie su valor, incurrirá en una multa de 20 a 200 pesos según el decretó del 15 de Diciembre de 1913*”, además detrás del texto se aprecia la palabra “*50 CTVS*”. En cada extremo esta colocado dentro de un marco circular la denominación en letra y número. Todo rodeado por una serie de trazos finos con la repetición de elementos gráficos.

Composición áurea, gráficos en color rojo sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en textos semicirculares; en el marco que rodea el billete, en espada que porta Themis, en denominaciones colocadas en diagonal en cada esquina y en el reverso también.

Tono, el trazo de líneas genera contraste de luz y sombra.

Color, en el anverso gráficos negros y el reverso rojos.

Dimensión, en el anverso se puede apreciar en la imagen que se encuentra detrás de Themis.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: anverso imagen simbólica y reverso imagen con función informativa.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

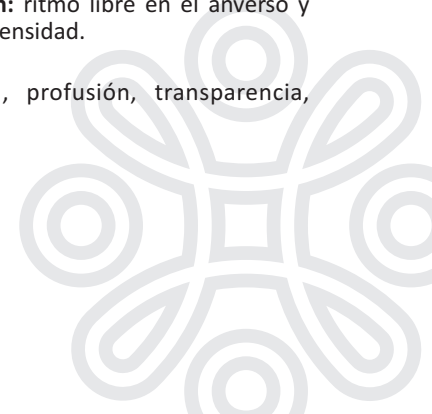
Tipo de contenido: anverso imagen de contenido connotativo y reverso contenido denotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad, variación y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo libre en el anverso y ritmo constante en reverso; intensidad.

Técnicas visuales: armonía, profusión, transparencia, variación y profunda.



No. de inventario **08-636536**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.50 ¢
- ❁ Fecha de emisión
10 de Enero de 1915
- ❁ Lugar de emisión
México
- ❁ Serie
sin serie
- ❁ No. de folio
No. 173072
- ❁ Emisor
Comisión Monetaria
- ❁ Impresor fabricante
Oficina de Imp. de Hacienda - México
- ❁ Tamaño
6.5 x 15.4 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
verde
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sellos
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es un perfil femenino de Minerva, Diosa Griega con gorro y hoja de laurel, representa la victoria y la sabiduría, este perfil se encuentra dentro de un marco circular, la función de la imagen es simbólica. En el lado derecho se observa un rosetón con la denominación 50, debajo en letra "CENTAVOS", sobre éste un sello en color rojo de la *CONFEDERACION DE CÁMARAS DE TALLERES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA COMISION MONETARIA DE MEXICO*.

Composición en horizontal, gráficos en color negro sobre fondo blanco.

En el encabezado se encuentra el emisor "COMISION MONETARIA" debajo la leyenda "Vale por cincuenta centavos pagaderos en oro al portador y a la vista", continua con la fecha y firmas del Cajero y Gerente.

Reverso:

La imagen principal es un grupo de personas, dos mujeres, una de ellas con espiga en mano, un niño desnudo y un hombre sentado en actitud pensativa, lo cual hace referencia a la sabiduría. En el encabezado esta el emisor "COMISION MONETARIA" en posición semicircular dentro de un tipo listón. Todo enmarcado por una serie de trazos mixtilíneos.

Composición en horizontal, gráficos en color verde sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección horizontal, circular y semicircular en textos de anverso y reverso.

Tono, el trazo de líneas permite crear el efecto de luz y sombra.

Color, anverso gráficos en color negro y reverso verde.

Dimensión, en el reverso la viñeta está compuesta por figuras humanas en diferentes planos.

Tipo de imagen: anverso y reverso imagen creada.

Función de la imagen: anverso y reverso función simbólica y estética.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

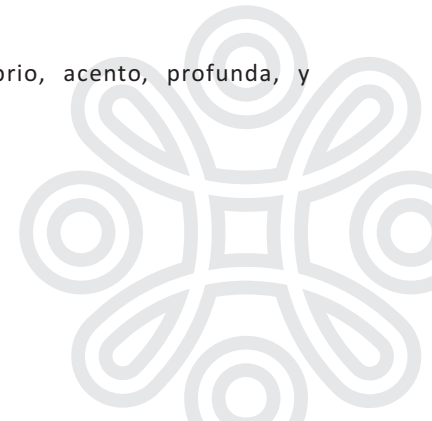
Tipo de contenido: anverso y reverso imágenes de contenido connotativo

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad, variación y del resalte.

Elementos de la composición: intensidad, contraste, equilibrio y armonía.

Técnicas visuales: equilibrio, acento, profunda, y transparencia.



No. de inventario **08-636537**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 1.00
- ❁ Fecha de emisión
1º de Mayo de 1916
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
J
- ❁ No. de folio
No. 0799727
- ❁ Emisor
Gobierno Provisional de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
7.6 x 15.5 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
café
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sellos
- ❁ Estado de conservación
bueno

Identificación de imágenes

Anverso:

Este ejemplar de papel moneda es uno de los más bellos con respecto al diseño de viñetas, así como en contenido histórico, lo cual determina la función simbólica de la imagen, iniciemos por el lado izquierdo, se aprecia la figura de Don Miguel Hidalgo y Costilla, personaje importante en la historia de México, precursor de la Independencia; a continuación se aprecia un grupo de guerreros aztecas, seguido por el numeral con la denominación de *1 UN PESO* y finalmente una cabeza olmeca.

En el encabezado esta colocado el emisor *“GOBIERNO PROVISIONAL DE MEXICO”*, al finalizar la leyenda se aprecia un gráfico como si fuese un fragmento del calendario azteca y debajo en posición ascendente la leyenda *“CIRCULACION PROVISIONAL”*. En la esquina superior derecha está colocada la denominación con numero. Firma del Tesorero General y Subsecretario.

Composición horizontal, gráficos en color negro sobre fondo blanco.

Reverso:

La imagen principal es el calendario azteca, delante una mujer, corresponde a un tipo popular con vestimenta típica de alguna región de México; ambas imágenes refuerzan la identidad nacional que hasta nuestros días es admirada por la riqueza cultural. Debajo la leyenda *“ESTE BILLETE CIRCULARA CONFORME AL DECRETO DEL 3 DE ABRIL DE 1916”*. En ambos lados se coloca el numeral con la denominación del ejemplar, así como en cada esquina. Sello de color azul de la *SECRETARIA DE HACIENDA DE MEXICO*, el fondo es una composición de finas líneas.

Composición horizontal, gráficos en color café sobre fondo blanco.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Tono en el trazo de líneas, crean efectos de luz y sombra.

Color, en el anverso gráficos en color negro, y reverso café se produce un contraste con el soporte blanco.

Dimensión y escala en la composición al observar en diferentes planos imágenes que están relacionados con la historia de México.

Tipo de imagen: anverso y reverso imagen mental.

Función de la imagen: anverso y reverso son imágenes con función simbólica y estética.

Características de la imagen: imágenes con grado de iconicidad.

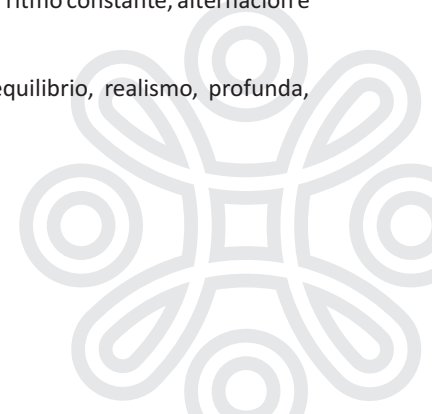
Tipo de contenido: anverso y reverso de contenido denotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad, variedad y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo constante, alternación e intensidad.

Técnicas visuales: armonía, equilibrio, realismo, profunda, transparencia.



No. de inventario **08-636550**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 5.00
- ❁ Fecha de emisión
12 de Octubre de 1915
- ❁ Lugar de emisión
Cuernavaca
- ❁ Serie
sin serie
- ❁ No. de folio
No. 038059
- ❁ Emisor
Gobierno Convencionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
sin dato
- ❁ Tamaño
7.0 x 12.1 cm.
- ❁ Tipo de papel
Papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
azul
- ❁ Color reverso
negro
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sellos
- ❁ Estado de conservación
bueno

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es una figura femenina, Themis Diosa de la Justicia, con capa, espada, balanza en mano y corona de laurel. La espada símbolo de defensa y la corona de laurel es símbolo de autoridad y victoria. Imagen con función simbólica; de lado derecho se encuentra el numeral con la denominación de \$ 5.00.

En el encabezado esta colocado el emisor "GOBIERNO CONVENCIONALISTA DE MEXICO", firmas del Ministerio de Hacienda y Tesorero de la Federación. Todo enmarcado por un trazo fino de líneas que forma una cadena entrelazada

Composición horizontal, gráficos en negro sobre fondo amarillo.

Reverso:

Imagen con función informativa, aparece la leyenda "Este billete circulará en todos los Estados de la República conforme al decreto dado en Cuernavaca el día 1° de octubre de 1915", colocado dentro de un rectángulo, de lado izquierdo un escudo, dentro de él un águila con alas abiertas, de lado derecho un escudo posiblemente del estado de Cuernavaca, se aprecia también un hombre sentado y de fondo volcanes, todo lo anterior rodeado con una serie de gráficos repetidos en color azul de trazo sencillo. Sello en color naranja de la Secretaría de Hacienda y Tesorería de la Federación.

Composición horizontal, gráficos en azul sobre fondo amarillo.

Análisis visual

Elementos de la imagen: Línea como objeto, imágenes que integran la composición, línea como contorno en el marco que rodea el billete, es una línea entrelazada.

Dirección, horizontal y circular determinada por la denominación en el anverso.

Tono, el trazo de las líneas produce variaciones de luz.

Movimiento, se aprecia en las líneas entrelazadas del marco, en la roseta o numeral y en la espada que sostiene Themis.

Dimensión, es producida por los tonos de luz.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: en anverso y reverso la imagen es simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración.

Tipo de contenido: anverso contenido connotativo dirigido a transmitir el valor de la justicia y el reverso contenido denotativo, explica como debía circular el billete.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la variedad y del resalte.

Elementos de la composición: ritmo libre y constante en los elementos gráficos e intensidad en anverso y reverso.

Técnicas visuales: profusión, acento y transparencia.



No. de inventario **08-636551**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 2.00
- ❁ Fecha de emisión
vale transitorio
- ❁ Lugar de emisión
sin dato
- ❁ Serie
A
- ❁ No. de folio
No. 0196998
- ❁ Emisor
Gobierno Convencionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
Tip. del Gobierno del Estado de México
- ❁ Tamaño
8.7 x 18.7 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro y verde
- ❁ Color reverso
negro y verde
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sello
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

De lado izquierdo se aprecia una mujer campesina cargando un hoz y trigo, hace referencia a la labor del trabajo en el campo, de función simbólica. Así mismo cumple una función informativa debido a que la mayoría de los gráficos son textos, comienza con el encabezado “*Gobierno Convencionalista de México*”, seguido de la leyenda “*Este billete circulará de acuerdo con el decreto dado en la Ciudad de Cuernavaca en 10 de enero de 1916*”; en la misma altura y de lado izquierdo la denominación en letra y número, *VALE DOS PESOS \$2.00* mismo que se coloca arriba y debajo de éste último.

Firma del Ministerio de Hacienda y Tesorero General. Gráficos de trazo sencillo, destaca uno en forma de medio sol.

Composición áurea, gráficos en color negro sobre fondo verde.

Reverso:

Imagen de función informativa, en el centro se encuentra la denominación en letra “*VALE DOS PESOS*” rodeado por un marco rectangular, en cada lado en posición vertical y en forma ascendente y descendente la serie. Elementos gráficos de trazo sencillo en su mayoría es la repetición de la denominación \$2.00 que forman un margen y en las esquinas se rematan con un gráfico de trazos más complejos.

En color rojo folio y sello de la Secretaría de Hacienda Tesorería de la Federación.

Composición áurea, gráficos en color negro sobre fondo verde.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como contorno. Contornos cuadrados. Dirección en horizontal.

Tono, en el anverso mujer que carga la hoz en trazo de lineal produce luz y sombra.

Tipo de imagen: imagen creada.

Función de la imagen: anverso imagen con función simbólica e informativa y el reverso solo de función informativa.

Características de la imagen: imagen del anverso con grado de figuración.

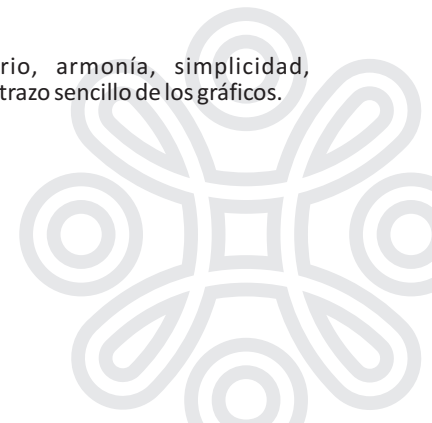
Tipo de contenido: anverso de contenido connotativo y reverso denotativo.

Tipo de composición: composición libre, a pesar de que los elementos gráficos son de trazo sencillo, no deja de percibirse un ritmo constante.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad y variedad.

Elementos de la composición: ritmo constante, alternación e intensidad.

Técnicas visuales: equilibrio, armonía, simplicidad, transparencia y agudeza por el trazo sencillo de los gráficos.



No. de inventario **08-636553**

cajón 16



anverso



reverso

- ✿ Denominación
.50 ¢
- ✿ Fecha de emisión
sin dato
- ✿ Lugar de emisión
Toluca
- ✿ Serie
B
- ✿ No. de folio
No. 048872
- ✿ Emisor
Estado Libre y Soberano de México
- ✿ Impresor fabricante
Toluca Escuela de Artes
- ✿ Tamaño
6.2 x 11.3 cm.
- ✿ Tipo de papel
papel moneda
- ✿ Técnica de impresión
huecograbado
- ✿ Color anverso
azul
- ✿ Color reverso
café y azul
- ✿ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ✿ Elementos de seguridad
marca de agua
- ✿ Estado de conservación
regular

Identificación de imágenes

Anverso:

Imagen de función simbólica, monumento de un águila con las alas abiertas, símbolo de identidad nacional, rodeado de árboles, arriba se coloca la leyenda “PAGARA AL POTADOR” y “El Jefe del departamento de Caja”. A continuación resalta el emisor en posición semicircular “ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ” seguido de la denominación 50 CINCUENTA CENTAVOS, a continuación el lugar de emisión y firma de Tesorero y Contador, de fondo se aprecia la denominación en letra.

En cada esquina está colocada la denominación en número, toda la viñeta rodeada por un marco de elementos gráficos

Composición áurea, gráficos en color azul sobre fondo amarillo.

Reverso:

La imagen principal es la fachada de un edificio histórico, refiere a la vida cotidiana y demuestra la función estética de la imagen debido a la belleza arquitectónica del edificio. En color azul la leyenda “Este billete es de circulación forzosa por estar garantizado su importe conforme al Decreto adm. 4 el 1° de marzo de 1916”. En ambos extremos se encuentra un medallón dentro y dentro la denominación 50, a un costado la letra “C” de centavos; todo rodeado por una serie de elementos gráficos de trazo sencillo y colocados sucesivamente.

Sello en color azul del Departamento de Caja del Estado de México.

Composición áurea, gráficos en color café sobre fondo amarillo.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en texto semicurvos, que a su vez sugieren movimiento.

Dimensión y escala en el monumento del anverso y la fachada del reverso.

Tipo de imagen: anverso y reverso imagen mental.

Función de la imagen: anverso y reverso imágenes con función simbólica, la viñeta del reverso es además estética e informativa.

Características de la imagen: anverso y reverso son imágenes con grado de iconicidad.

Tipo de contenido: anverso y reverso de contenido denotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de unidad, variedad y del resalte.

Elementos de la composición: intensidad, alternación, ritmo constante.

Técnicas visuales: armonía, transparencia, acento y profusión.



No. de inventario 08-636554

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 1.00
- ❁ Fecha de emisión
Marzo de 1917
- ❁ Lugar de emisión
México
- ❁ Serie
E
- ❁ No. de folio
No. 195713
- ❁ Emisor
Estado Libre y Soberano de México
- ❁ Impresor fabricante
Toluca, Escuela de Artes Lit.
- ❁ Tamaño
7.3 x 15.6 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
azul
- ❁ Color reverso
azul
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
marca de agua
- ❁ Estado de conservación
bueno

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal tiene una función simbólica, es el monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla con estandarte en mano, precursor de la Independencia de México. En el encabezado esta el emisor "E. LIBRE SOBERANO DE MEXICO" y debajo de la imagen principal la denominación "UN PESO". En los costados leyenda "El Jefe del ... de Caja por ... portador en Toluca en las Oficinas ... del Estado"

Firmas del Cajero y Gobernador del Estado de México sobre un fondo rojo con la leyenda "UN PESO", de la misma manera los numerales con la denominación 1 y folio. En cada esquina se encuentra la denominación dentro de roseta y un medallón. Enmarcado por trazos finos de líneas.

Composición en eje central, gráficos en color azul sobre fondo blanco.

Reverso:

La imagen principal es la fachada de un edificio histórico, refiere a la vida cotidiana y demuestra la función estética de la imagen debido a la belleza arquitectónica del edificio; la leyenda "Este billete es de circulación forzosa por estar garantizado su importe conforme al Decreto adm. 4 de 14 de marzo de 1915". En cada esquina está colocada la denominación en letra y número. Todo lo anterior rodeado por un fondo realizado por finos trazos de líneas diversas.

Sello en color rojo del Departamento de Caja del Estado de México, Toluca.

Composición áurea, gráficos en color café sobre fondo amarillo.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección en texto semicurvos que sugieren movimiento.

Dimensión y escala en el monumento del anverso y la fachada del reverso.

Tipo de imagen: anverso y reverso imagen mental.

Función de la imagen: anverso y reverso imágenes con función simbólica, el reverso de función estética e informativa.

Características de la imagen: anverso y reverso son imágenes con grado de iconicidad.

Tipo de contenido: anverso y reverso de contenido denotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de unidad y variedad.

Elementos de la composición: intensidad, alternación, ritmo constante.

Técnicas visuales: armonía, transparencia, acento y profusión.



No. de inventario **08-636555**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 1.00
- ❁ Fecha de emisión
19 de Julio de 1915
- ❁ Lugar de emisión
Oaxaca de Juárez
- ❁ Serie
sin serie
- ❁ No. de folio
No. 561706
- ❁ Emisor
La Tesorería General del Edo. de Oaxaca
- ❁ Impresor fabricante
faltan datos borrosos
- ❁ Tamaño
7.0 x 15.0 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
verde, rojo y amarillo
- ❁ Color reverso
verde, rojo y amarillo
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

Imagen principal con función simbólica, cabeza envuelta en flores con corona de oliva representando la autoridad y la paz, en la antigüedad la corona se otorgaba a los personajes que conquistaban una ciudad. De fondo en color amarillo se aprecia un águila con alas abiertas y la denominación "UN PESO" En color rojo el folio, la denominación en letra; gráficos de trazo sencillo y denominación en tres esquinas. Firmas del Tesorero y Contador.

Composición áurea, gráficos en color verde, amarillo y rojo.

Reverso:

Imagen principal de función simbólica, retrato de Don Benito Juárez, refuerza el nacionalismo de la época y que hacia mucha falta, acompañado de la leyenda "Este título de crédito es de circulación forzosa y tiene poder liberatorio ilimitado dentro del territorio del Estado de Oaxaca... Decreto No. 2 del 19 de Febrero de 1915... ". En el fondo se aprecia un dibujo no muy claro en color amarillo, todo rodeado por un marco de línea quebrada en color rojo, así como sello de la TESORERIA DEL ESTADO DE OAXACA.

Composición áurea, gráficos en color verde, amarillo y rojo.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como contorno. Colores que contrastan en la composición, verde, rojo y amarillo.

Movimiento en la colocación de la denominación ubicados en cada esquina, en el anverso, línea quebrada que enmarca toda la composición.

Tipo de imagen: anverso imagen creada y reverso imagen mental.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen con función simbólica.

Características de la imagen: anverso imagen con grado de figuración y reverso imagen con grado de iconicidad.

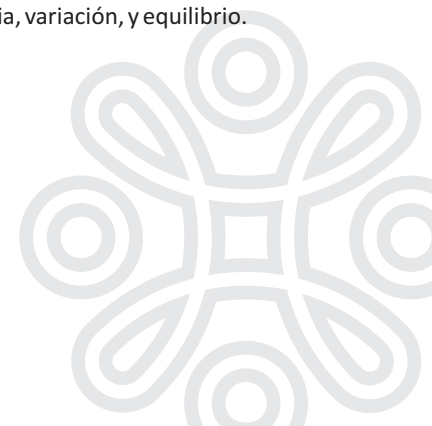
Tipo de contenido: anverso imagen connotativa y reverso imagen denotativa.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad y variedad.

Elementos de la composición: intensidad y profusión.

Técnicas visuales: transparencia, variación, y equilibrio.



No. de inventario **08-636557**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
\$ 10.00
- ❁ Fecha de emisión
24 de Febrero de 1915
- ❁ Lugar de emisión
Oaxaca de Juárez
- ❁ Serie
X
- ❁ No. de folio
No. 49652
- ❁ Emisor
La Tesorería General del Edo. de Oaxaca
- ❁ Impresor fabricante
Artes Gráficas de Julián S. Soto Oaxaca
- ❁ Tamaño
7.2 x 15.6 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel moneda
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
café, lila y verde
- ❁ Color reverso
café, lila y verde
- ❁ Ornamentos
gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio
- ❁ Estado de conservación
regular

Identificación de imágenes

Anverso:

Imagen principal con función simbólica, cabeza envuelta en flores con corona de oliva representando la autoridad y la paz, en la antigüedad la corona se otorgaba a los personajes que conquistaban una ciudad. En color verde se aprecia el folio, la denominación en letra "DIEZ PESOS", continua en dirección horizontal el numeral, detrás un trazo elaborado en color café y en las esquinas denominación 10. Además se puede ver en el fondo y de color rojo la denominación en letra. Firmas del Tesorero y Contador.

Composición áurea, gráficos en color café, lila y verde.

Reverso:

Imagen principal de función simbólica, retrato de Don Benito Juárez, refuerza el nacionalismo de la época y que hacia mucha falta y acompañado de la leyenda "Este Título de Crédito es de circulación forzosa y tiene poder liberatorio ilimitado dentro del territorio del Estado de Oaxaca... Decreto No. 2 del 19 de Febrero de 1915 ...". Sello de la Tesorería del Estado de Oaxaca en color verde. Enmarcado por un rectángulo con líneas entrelazadas y otro rectángulo con motivos gráficos en café de trazo sencillo.

Composición áurea, gráficos en color café, lila y verde.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como contorno. Colores que contrastan en la composición, verde, rojo y amarillo.

Movimiento en la colocación de la denominación ubicados en cada esquina, en el anverso, línea quebrada que enmarca toda la composición.

Tipo de imagen: anverso imagen creada y reverso imagen mental.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen con función simbólica.

Características de la imagen: anverso imagen con grado de figuración y reverso imagen con grado de iconicidad.

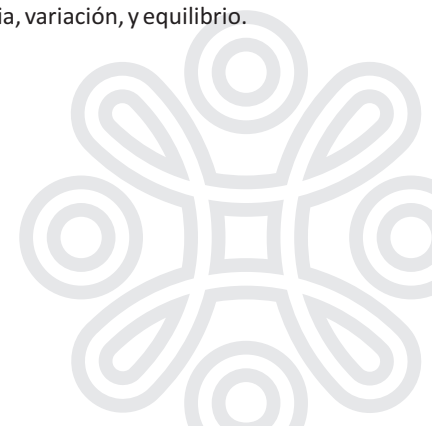
Tipo de contenido: anverso imagen connotativa y reverso imagen denotativa.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad y variedad.

Elementos de la composición: alternación e intensidad.

Técnicas visuales: transparencia, variación, y equilibrio.



No. de inventario **08-636563**

cajón 16



anverso



reverso

- ❁ Denominación
.50 ¢
- ❁ Fecha de emisión
10 de Agosto de 1915
- ❁ Lugar de emisión
Toluca
- ❁ Serie
A
- ❁ No. de folio
No. 0644316
- ❁ Emisor
Gobierno Convencionalista de México
- ❁ Impresor fabricante
Oficina del Gobierno
- ❁ Tamaño
6.1 x 11.3 cm.
- ❁ Tipo de papel
papel
- ❁ Técnica de impresión
hucograbado
- ❁ Color anverso
negro
- ❁ Color reverso
morado
- ❁ Ornamentos
rosetas, gráficas, líneas y fondos
- ❁ Elementos de seguridad
folio y sello
- ❁ Estado de conservación
malo

Identificación de imágenes

Anverso:

La imagen principal es una figura femenina, Themis Diosa de la Justicia, con capa, espada, balanza en mano y corona de laurel. La espada símbolo de defensa y la corona de laurel símbolo de autoridad y victoria. De fondo se aprecia un paisaje con un terreno de cultivo y volcán nevado. Lo anterior indica la función simbólica de la imagen por el recurso de valores como la justicia y el trabajo de campo. De lado derecho se encuentra el numeral con la denominación de *50 CINCUENTA CENTAVOS*.

En el encabezado está colocado el emisor *“GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE MEXICO”*, firmas del Ministerio de Hacienda y Tesorero de la Federación. Todo enmarcado por un trazo fino de líneas y rematado por rosetas en cada esquina del marco.

Composición horizontal, gráficos en negro sobre fondo amarillo.

Reverso:

Imagen principal con función simbólica, pergamino con la palabra *“LEY”* sobre él una balanza y gorro con destellos; en posición semicircular la denominación *“50 CENTAVOS”* todo dentro de un marco circular simulando una moneda y detrás otro marco circular con la leyenda *“REPUBLICA MEXICANA”*; debajo la leyenda *“Este billete circulará de acuerdo con el decreto dado en la ciudad de México el 1° de Julio de 1915*. En ambos lados está colocado un medallón en posición vertical y dentro la denominación *50 CENTAVOS*, todo rodeado por un fondo compuesto de un trazo combinado de líneas.

Composición horizontal, gráficos en violeta sobre fondo amarillo.

Análisis visual

Elementos de la imagen:

Línea como objeto. Dirección horizontal y circular en el anverso.

Textura que se aprecia en el fondo, campo arado.

Movimiento en el reverso, los elementos que integran la composición son de contornos circulares.

Tono, las viñetas en su trazo lineal dan efectos de luz y sombra.

Perspectiva en el paisaje de campo.

Tipo de imagen: imagen mental.

Función de la imagen: anverso y reverso imagen con función simbólica.

Características de la imagen: imagen con grado de figuración e iconicidad.

Tipo de contenido: imagen de contenido connotativo.

Tipo de composición: composición libre.

Tipo de orden compositivo: ley de la unidad, de la variedad y del resalte.

Elementos de la composición: intensidad, alternación, simetría lineal en el reverso.

Técnicas visuales: armonía, profusión, acento, transparencia y profunda.



Conclusiones

Lo relevante dentro de la importancia de esta investigación, es dar cuenta de la evolución que han tenido los diseños en las viñetas del papel moneda de la época revolucionaria. En los vales transitorios se aprecian diseños sencillos, en el anverso se hace uso de la imagen de la Diosa Themis, alegoría que transmite el valor de la justicia y en el reverso un águila devorando una serpiente sobre un nopal, misma que con el paso del tiempo ha tenido variaciones en cuanto a su representación e incluso se ha clasificado de acuerdo a la época en que se usaba.

Estos mismos vales transitorios demuestran ya el uso del número de folio, serie y sello en color rojo de trazo sencillo, los cuales pueden considerarse como elementos de seguridad de esa época.

Los diseños fueron evolucionando, los elementos gráficos abundaron más en cada viñeta, continuo el uso de las alegorías representando valores como la libertad, la felicidad y la justicia, esta última es una constante en los billetes de la época. Sin embargo, no sólo se recurría a las alegorías, los retratos de personajes que marcaron la historia de México fueron tema de viñetas, así como fachadas de edificios y monumentos históricos o bien el uso de tipos populares; posiblemente la elección de los temas en las viñetas eran una forma de darle mayor credibilidad y aceptación al papel moneda.

Resulta interesante observar con detenimiento los diseños abigarrados de elementos gráficos y es posible percatarse de finos trazos mixtilíneos que adornan el billete. La repetición de la denominación es una constante, ya sea en número o letra e incluso destacándola dentro de una roseta o rosetón, mismas que demuestran el minucioso trabajo del trazo.

Es importante mencionar que el número de folio, la serie y los sellos continúan utilizándose y se integran las firmas correspondientes como las del Tesorero, el Gobernador, del Ministerio de Hacienda, entre otros. Además cabe mencionar que en algunos ejemplares se hace uso ya sea en el anverso o reverso, de leyendas que determinaba como debía pagarse el papel moneda, de acuerdo a decretos establecidos de la época y en algunos casos se advertía evitar la falsificación, de lo contrario se imponían castigos con todo el rigor.

Lo anterior da cuenta de la importancia artística e histórica que tiene el papel moneda, primero por ser producto de la idea generada de un diseñador o grabador, resultado de su cultura visual e histórica, después toda la serie de pasos para la fabricación, dando como resultado una pieza útil por su valor de cambio y una pieza artística inigualable portadora de historia, que sólo quien se detiene a observarla con atención, encontrará un sin fin de minúsculos detalles que integran la composición, como son leyendas, frases relacionadas con el personaje principal, y motivos gráficos de finos trazos.

Por lo tanto, es importante considerar al billete no sólo como medio de pago, sino como un medio portador de historia y cultura; incluso la Sociedad Numismática de México, A.C. dirige su atención al estudio y conservación del papel moneda, organiza exposiciones, publica boletines y pone a la venta algunos ejemplares de papel moneda. La Sociedad Numismática es fuente importante de información, cuenta con material especializado en el tema al igual que la fábrica de billetes, se puede tener acceso con con previa solicitud e incluso solicitar una visita guiada para conocer el proceso de fabricación del papel moneda.

Conclusiones

Ahora bien inevitablemente siempre se está en contacto con un billete, motivo por el cual el pasado año 2010 fue un medio importantísimo para conmemorar dos acontecimientos que marcaron la historia de México, el *centenario de la Revolución Mexicana y bicentenario de la Independencia*, se realizaron diseños de viñetas conmemorativas, basadas en los héroes de la nación, como Miguel Hidalgo, monumentos históricos e incluso en personajes destacados en el ámbito cultural e intelectual como Frida Kalho y Diego Rivera o bien un fragmento de la obra de éste último; el diseño de esta viñeta se aprecia en el billete de circulación actual con denominación de \$500.00, quizás sea un parte aguas para que ya no sólo se recurra a personajes que figuraron en la política mexicana, sino también en el ámbito cultural; dejar de ser tan arraigados en las costumbres y cultura mexicana; de esta manera permitir un cambio de ideología en el país y con ello desarrollo y mejora del mismo.

Finalmente hay que destacar la gran riqueza que tiene el diseñador gráfico para poder desarrollarse en el medio profesional a través de sus diversas áreas, es así que en medida que el diseñador se encuentre mejor capacitado e informado, podrá generar mejores propuestas gráficas, útiles e innovadoras, no sólo destinar su área de trabajo a lo meramente comercial, sino ampliar su panorama y darse cuenta que hay un sin fin de opciones en las cuales es posible proyectar una idea gráfica; nos encontramos rodeados de imágenes que inevitablemente influirán en nosotros de manera consiente o inconsciente.

El diseñador gráfico tiene entonces una gran tarea, comunicar adecuadamente una idea específica al público, quizás basados en hechos pasados o actuales pero siempre con su toque personal, claro todo dependerá de la cultura visual que posea.



Glosario

Águila: reina de las aves (señorío que ejerce en las montañas). Símbolo de poder y fuerza, elegida como emblema nacional de algunos países, aparece en la heráldica de muchas dinastías.

Balanza: representa la igualdad con que la justicia trata a todos.

Bilimbique: en México, era el nombre con que se designaba a las distintas clases de billetes emitidos durante la Revolución.

Cadena: símbolo de opresión, opuesto de la libertad.

Caduceo: en la antigüedad era símbolo mitológico de la paz y en la actualidad esta asociado con el comercio. Atributo de Mercurio con el cual se afirma la leyenda de que *“transformaba las leyendas en luz”*. Su forma corresponde a una vara lisa de laurel u olivo en la que se enroscan dos serpientes, la parte superior está coronada con dos alas, el atributo del laurel u olivo es la concordia, la serpiente la astucia y prudencia; finalmente las alas hacen referencia la actividad.

En la actualidad es insignia del personal sanitario y en tiempos pasados era utilizado por los embajadores y heraldos en tiempos de guerra.

Capa: prenda de vestir larga y suelta, sin mangas y abierta por delante, se lleva sobre los hombros y encima de a ropa.

Corona: guirnalda circular que ciñe la cabeza, símbolo de autoridad, distinción y mérito. Los griegos la entregaban al vencedor en las pruebas atléticas, hecha de hojas de olivo

o encino; los romanos adoptaban la costumbre de hacerla extensible a quien conquistará una ciudad o al soldado que salvaba la vida a un ciudadano romano.

Espada: arma blanca, ideada por el hombre para defenderse o atacar, representa la fuerza.

Espiga: el trigo junto con la espiga, es símbolo de fecundidad y atributo solar; también simboliza la idea de vitalidad, germinación, crecimiento, desarrollo y riqueza.

Gorro frigio: símbolo de libertad.

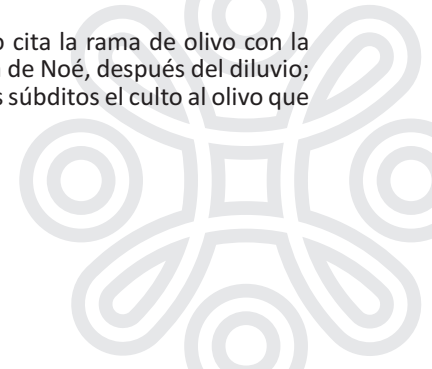
Huecograbado: Procedimiento de fotograbado sobre planchas de cobre que puede tirarse en máquinas rotativas. Estampa obtenida por este procedimiento.

Laurel: árbol muy apreciado en la antigüedad, consagraba a Apolo, los ramos eran considerados símbolo de victoria.

Locomotora: es el material rodante con motor, que se utiliza para dar tracción a los trenes.

Numismática: ciencia que trata las monedas y medallas, especialmente las antiguas. Considerado como ciencia porque utiliza las monedas y medallas como fuente de valor histórico, cronológico, arqueológico, artístico, etc.

Olivo: el antiguo testamento cita la rama de olivo con la que volvió la paloma del arca de Noé, después del diluvio; el Rey David aconsejaba a sus súbditos el culto al olivo que es símbolo de la paz.



Glosario

Medio florete: o papel florete, es el de 1a. suerte, así llamado por ser más blanco y lustroso.

Paloma: la representación actual y universal es una paloma blanca con rama de olivo en el pico, es símbolo de paz y pureza.

Roseta: ventana calada con adornos en forma circular que se colocan de adornos en los techos.

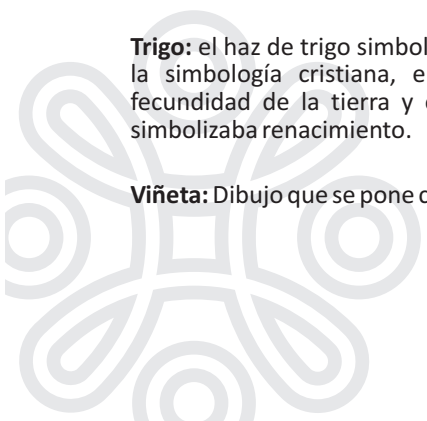
Rosetón: roseta grande, ventana calada con adornos. Vidriería de forma circular que se colocan de adornos en los techos.

Serpiente: los símbolos mesoamericanos del poder y del saber eran el águila, el jaguar y al serpiente. Los aztecas rendían culto a Quetzalcóatl, serpiente emplumada, dios de la fertilidad y la tierra; después se le vinculó con la estrella matutina y vespertina y finalmente se le transformó en símbolo de la muerte, resurrección y patrono de los sacerdotes.

Para los griegos la serpiente era el acompañante sagrado de algunos dioses como Hermes o Mercurio en la mitología romana, mensajero de los dioses y dios del comercio, los cuales llevaban un caduceo de oro o varita mágica con dos serpientes enrolladas.

Trigo: el haz de trigo simboliza prosperidad y felicidad. En la simbología cristiana, el trigo y el pan simbolizan fecundidad de la tierra y en el antiguo Egipto el trigo simbolizaba renacimiento.

Viñeta: Dibujo que se pone como adorno de los libros.



Referencias

Fuentes bibliográficas

Bátiz Vázquez, José Antonio. Historia del Papel Moneda en México. Fomento Cultural Banamex, México, 1984, 147 págs.

Bátiz Vázquez, José Antonio. Covarrubias, José Enrique. La Moneda en México, 1750-1920. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1998, 234 págs.

Dondis, D.A. La sintaxis de la Imagen. Introducción al alfabeto visual. Ed. Gustavo Gilli, Barcelona, 2007, 211 págs.

Fabris, Germani. Fundamentos del Proyecto Gráfico. Ediciones Don Bosco, Barcelona, 1973, 228 págs.

Gennari, Mari. La Educación Estética. Ed. Paidós, Barcelona, 1994, 333 págs.

Lizalde Chávez, Elsa. Vargas Lugo, Elisa. Horz Balbás, Elena. Ortiz Martínez, Guillermo. El Billeto Mexicano. Banco de México, México, 1999, 218 págs.

Medina, Abraham. Cincuenta años de Historia Bancaria. Banca de Reservas B.R., 1991

Mirzoeff Nicholas, Una introducción a la cultura visual. Ed. Paidós, Banca de Reservas, Barcelona, 2003

Moles Abraham. La imagen Comunicación Funcional. Ed. Trillas, México, 1991

Olaguíbel y Arista, Carlos de. Papel Moneda. México. Tipografía de Gonzalo A. Esteva., 1879

Padrón G. Revista Pequiven, Nov.-Dic.

Sociedad Numismática de México A.C. El Boletín Numismático de México. México, 194-195-196, Enero Septiembre 2002, 226 págs.

Tunent Díaz, Eduardo. Historia del Banco de México. BM, México, 1982, 2 volúmenes.

Zuñiga, Joseba. Imagen. Ed. Escuela de Cine y videos, Andonain, San Sebastian, 2004

Fuentes electrónicas

www.banxico.com

Minerva20. ¿Cuál es la diferencia entre signo, símbolo e icono?. <<http://minerva20.over-blog.com/article/29633255.html>>

Orlando Esteban, Cardona Jaramillo
<http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/encuentro2007/02_auspicios_publicaciones/actas_diseño/articulos_pdf/A3138.pdf>

Prof. Martínez Luis. Semiótica I
<<http://www.yporqueno.com/semiotica1/signo.html>>

